DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

INFORMACIÓN A ALUMNOS Y FAMILIAS

CURSO 2.018/2.019

PROGRAMACIÓN PRIMER AÑO PMAR 3

PROGRAMACIÓN SEGUNDO AÑO PMAR 19

PROGRAMACIONES PARA EL PROYECTO PARA FACILITAR EL PROGRESO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE 4º DE ESO QUE HAYA CURSADO UN PMAR..... 51

MÓDULOS COMUNES I DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA..... 94

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN..... 99

PROGRAMACIÓN PRIMER AÑO PMAR

1. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1.1.LENGUA

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.

3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.

5- Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.

6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

7. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

8. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.

9. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

10. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

12. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.

13. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.

14. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.

15. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.

16. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

17. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

18. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.

19. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.

20. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.

21. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.

22. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.

1.1.2.GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.

2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

8. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

9. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

10. Identificar y describir los rasgos característicos de obras de arte romano.

11. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

12. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

13. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa

reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

14. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

15. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales.

16. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al- Ándalus.

17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

18. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

1.2. EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de los alumnos que cursen un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los ámbitos y materias incluidos en el programa serán el referente fundamental para valorar el grado de desarrollo de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias. Con el fin de garantizar un conocimiento equilibrado del Ámbito, sólo se realizará la media cuando la nota de las áreas sea superior o igual a insuficiente (3), teniendo en cuenta los criterios establecidos.

1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ORDINARIOS

Pruebas escritas y/o orales de comprensión y expresión escrita producto final proyectos, lecturas, …… 50 %

Trabajo diario, cuaderno, porfolio, proceso de los proyectos, actividades de comprensión y expresión … ……..….. 30 %

Actitud mantenida (comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo)……..….….……20 %

Del mismo modo, se establece una cuota ortográfica que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: -0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada dos tildes, hasta un máximo de 1 punto.

1.4. MEDIDAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

1.4.1. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que, en la evaluación final ordinaria, no haya obtenido una calificación positiva en el ámbito o materias tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria.

A su vez, si el alumno presenta las actividades de recuperación y refuerzo propuestas en el mes de junio antes de la realización de la prueba extraordinaria, serán valoradas. Dichas actividades representarán el 20% de la calificación extraordinaria.

Sin perjuicio de la valoración de dichas actividades, la superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia o ámbito correspondiente.

Las pruebas extraordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Ciencias Sociales) y los alumnos sólo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria.

Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

1.4.2. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se

refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES).

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
   - *1.1. Expresa, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.*
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
   - *2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).*
   - *2.3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.*
   - *2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.*
   - *2.5. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso seguido.*
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
   - *3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.*
   - *3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.*
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
   - *4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.*
   - *4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.*
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
   - *5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.*
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.

7.2. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

    12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.

    12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

    12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2: Números y álgebra

1. Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

    1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

    1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

    1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.

    1.4. Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes.

2. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes, y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

    2.1 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

    2.2 Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

3. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.), para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa e inversamente proporcionales.

3.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

3.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

4. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella.

4.2. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas.

4.4. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 3: Geometría

1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.

1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.

1.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.

2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.

3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).

3.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.

3.2. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.

Bloque 4: Funciones

1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
   1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
2. Comprender el concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto.
   2.1. Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función.
   2.2. Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto.
3. Reconocer, interpretar y analizar, gráficas funcionales.
   3.1. Reconoce si una gráfica dada corresponde o no a una función.
   3.2. Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos.
4. Reconocer, representar y analizara las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.
   4.1. Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores.
   4.2. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.
   1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.
   1.2. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.
   1.3. Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso.
   1.4. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.
2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.
   2.1. Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso.
   2.2. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.
   2.3. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.
   2.4. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

Bloque 6: La actividad científica

1. Reconocer e identificar las características del método científico.
   1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
   1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
   2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.
   3.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
   3.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
   4.1 Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.
   5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

Bloque 7: La materia

1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
   1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
   1.2. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.
   2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
   2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos.
   2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.

3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
   3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas.
   3.2. Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés.
   3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado.
4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.
   4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Bloque 8: Los cambios

1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
   1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
   1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
   2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.
3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.
   3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.
   4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.

Bloque 9: El movimiento y las fuerzas

1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.
   1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
   1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos, expresando el resultado en unidades del S.I.

2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.
   2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.
   3.1. Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo.
   3.2. Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos.
4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
   4.1. Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.
5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.

   5.1 Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo.

   5.2 Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.

Bloque10: La energía

1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.
   1.1. Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana.
2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
   2.1. Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria.
   2.2. Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
   2.3. Determina experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas.
3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
   3.1. Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando el impacto medioambiental de cada una de ellas.

3.2. Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.

2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para evaluar a los alumnos, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, serán fundamentalmente los siguientes:

2.1. OBSERVACIÓN DIRECTA DE LOS ALUMNOS (COMPROBAREMOS)

- El interés que el alumno pone en la realización de actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
- El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
- El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

2.2. REVISIÓN PERIÓDICA DEL CUADERNO (OBSERVAREMOS SI EL ALUMNO SABE)

- Utilizar los distintos lenguajes científicos para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.
- Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
- Utilizar e interpretar gráficos, para obtener información sobre fenómenos de carácter científico.
- Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).
- Utilizar técnicas sencillas de laboratorio para comprobar experimentalmente hechos científicos.
- Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

2.3. PRUEBAS DE PAPEL Y LÁPIZ

- Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
- Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.6 de la Orden ECD/18/2016, de 9 de marzo, cuando un alumno de primero o segundo curso de educación secundaria obligatoria sea propuesto por el equipo docente para su incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del

rendimiento de dos años o de un año de duración, respectivamente, se hará constar tal circunstancia en los documentos oficiales de evaluación.

Cuando el alumno no haya agotado las posibilidades de permanencia en el curso, se hará constar en el apartado de observaciones de los documentos oficiales de evaluación que la promoción al curso siguiente está condicionada a la incorporación del alumno a dicho programa. En caso de que, finalmente, no se haga efectiva la incorporación del alumno al mismo, la decisión de promoción quedará sin efecto. Si esta circunstancia está afectada por un cambio de centro, los equipos directivos de los centros implicados establecerán la oportuna coordinación para trasladar a la plataforma educativa Yedra la información que proceda.

- Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios y problemas que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el **50% de la calificación final**. En el ámbito de carácter científico y matemático adquirimos el compromiso de especificar en cada una de dichas pruebas la ponderación de cada una de las cuestiones o preguntas que contengan las mismas antes de que el alumno las realice, de tal forma que el alumno sepa en todo momento, a lo largo de la prueba, cuál es la calificación que corresponde a cada una de las cuestiones planteadas en la prueba escrita.
- La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días, han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad. En este apartado se incluye el cuaderno del alumno. Supondrá el **30 % de la calificación final**.
- La observación directa del alumno constituirá un tercer elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. Supondrá un **20% de la calificación final**.

4. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria del ámbito de carácter científico y matemático será el resultado obtenido por la valoración del alumno durante las evaluaciones ordinarias.

Dentro del ámbito de carácter científico y matemático, se distinguen las siguientes materias:

<u>En 1º curso de PMAR (2º ESO)</u>

- Matemáticas (bloques 1,2,3,4 y 5)
- Física y Química (bloques 6, 7, 8, 9 y 10)

La nota final será la media de las materias que componen el ámbito. Para superar el ámbito tiene que estar superados las dos materias, es decir, matemáticas y física y química. Con el fin de garantizar un conocimiento equilibrado de las materias que componen el mismo.

Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las materias que componen el ámbito de carácter científico y matemático, la nota se mantendrá hasta la evaluación final extraordinaria.

5. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de la Orden ECD/113/2012, de 22 de noviembre, a partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y entregarán a los alumnos que no hayan superado alguna de las áreas que componen el ámbito científico-tecnológico, **actividades de recuperación y refuerzo**.

Los alumnos podrán presentar estas actividades antes de la realización de la prueba extraordinaria, en cuyo caso deberán ser evaluadas. Dichas actividades **representarán el 20% de la calificación final extraordinaria.** Sin perjuicio de la valoración de dichas actividades, la superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación del área (s) integrada dentro del ámbito científico-tecnológico.

El alumno sólo realizará la prueba extraordinaria correspondiente a la materia (s) no superada en la evaluación final ordinaria.

La nota final será la media de las materias que componen el ámbito. Para superar el ámbito tiene que estar superados las dos materias, es decir, matemáticas y física y química. Con el fin de garantizar un conocimiento equilibrado de las materias que componen el mismo.

- A tenor del artículo 13 de la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto, al finalizar el Programa y, en su caso, al finalizar el primer año del mismo, el profesorado del ámbito de carácter científico y matemático, **segregará por materias las calificaciones** obtenidas por todos los alumnos en la sesión de evaluación final ordinaria o, en su caso, extraordinaria.

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.

Recuperación de materias pendientes cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al programa:

La programación del ámbito de carácter científico y matemático del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de dicho ámbito del Programa tendrá como efecto la superación de las materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

PROGRAMACIÓN SEGUNDO AÑO PMAR

INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.

(alumnado)

2º curso (3º ESO)

2018-2019

OBJETIVOS

Desde el punto de vista de las matemáticas, el bloque "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y es el eje fundamental del ámbito matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemáticas, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. Otros objetivos a alcanzar:

1. Usar, contrastar, en contextos significativos adecuados a la realidad, conjuntos numéricos: naturales, decimales, enteros, fraccionarios, potencias, etc.
2. Utilizar técnicas de cálculo y estrategias apropiadas que faciliten un razonamiento coherente, lógico y aplicable a la resolución de problemas.
3. Identificar formas y conceptos geométricos básicos: áreas, ángulos, volúmenes, perímetros y aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas.
4. Identificar y manejar elementos de medida, de distintas magnitudes, asociados a situaciones posibles en la vida diaria.
5. Reconocer el lenguaje algebraico básico y su utilidad práctica en la resolución de problemas aplicables a la vida cotidiana.
6. Interpretar, manejar y organizar diferentes datos a través de parámetros estadísticos, gráficas, etc.

En Física y Química, se abordan en el segundo curso conceptos más abstractos que los adquiridos por los alumnos en 2º de ESO, pero siempre favoreciendo el acercamiento gradual y facilitando su comprensión:

1. Conocer las distintas fuentes de energía: renovables y no renovables.
2. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.
3. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
4. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.
5. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

La materia de Biología y Geología se introduce en el segundo curso del programa y se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) más cercanos al alumno.

1. Utilizar técnicas de búsqueda, recogida y organización de datos e informaciones para la resolución de problemas y realización de trabajos e investigaciones.
2. Comprender y expresar mensajes científicos y tecnológicos con propiedad, usando adecuadamente el vocabulario y los modos de expresión específicos, recursos gráficos y simbología.
3. Conocer y comprender el cuerpo humano con el fin de desarrollar hábitos de vida saludables.
4. Valorar de forma crítica la acción humana y adquirir conocimientos en relación con los recursos naturales, el medio ambiente, energías renovables y no renovables, reflexionando sobre el concepto de sostenibilidad.

Adoptar comportamientos de respeto, mejora y conservación del medio ambiente.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos y alumnas, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta 3 criterios fundamentales:

- **Evaluación individualizada:** basada en el progreso personal en los aprendizajes, tomando como referencia los objetivos programados.
- **Evaluación no competitiva:** basada en la percepción propia de cada alumno de su esfuerzo, de forma que vaya adquiriendo confianza en su trabajo.
- **Evaluación actitudinal:** basada en la mejora de actitudes en relación con el grupo, dentro del grupo de referencia y en el centro.

Los instrumentos de evaluación: los documentos o registros utilizados para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, serán fundamentalmente los siguientes:

1. **Observación directa de los alumnos (comprobaremos)**

   - El interés que el alumno pone en la realización de las actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
   - El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
   - El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

2. **Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)**

   - Utilizar los distintos lenguajes científicos para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.
   - Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
   - Utilizar e interpretar gráficos, para obtener información sobre fenómenos de carácter científico.
   - Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).
   - Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

3. **Pruebas de papel y lápiz, orales, etc.**

   - Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
   - Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.
   - Pruebas de autoevaluación y de contraste con ideas iniciales. Coevaluación.
   - Cuestionarios con opciones cerradas.
   - Debates, puestas en común, etc.

- Pruebas específicas: actividades de aplicación, realización de predicciones sencillas, pruebas con preguntas abiertas, interpretación de datos, resolución de ejercicios, contratos de evaluación, etc.
- Trabajos de laboratorio.
- Proyectos de investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (estándares de aprendizaje evaluables)

CÓDIGOS DE COMPETENCIAS:

Competencia lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) Competencias sociales y cívicas (CSC) Competencia digital (CDIG) Aprender a aprender (AA) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.

1.1 Expresa, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. **CMCT-CL-AA-SIEE**

2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). **CMCT-AA-SIEE**

2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. **CMCT-AA-SIEE**

2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. **CMCT-AA-SIEE**

2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso seguido. **CMCT-AA-SIEE**

3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. **CMCT-AA-SIEE-CEC**

3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. **CMCT-AA-SIEE**

4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. **CMCT-AA-SIEE**

4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. **CMCT-AA-SIEE**

5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

5.1 Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. **CMCT-AA-SIEE-CDIG-CL**

6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés .**CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

7.2 Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. **CMCT-AA-SIEE**

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

8.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. **CMCT-CSC-AA**

8.2 Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. **CMCT-CSC-AA**

8.3 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. **CMCT-CSC-AA**

8.4 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. **CMCT-CSC-AA**

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

9.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

10.1 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

11.1 Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. **CMCT-CDIG-AA-SIEE**

11.2 Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3 Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. **CMCT-CDIG-AA-SIEE**

11.4 Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. **CMCT-CDIG-AA-SIEE-CEC**

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

12.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión. **CMCT-CDIG-SIEE**

12.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. **CMCT-CDIG-SIEE-CL**

12.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. **CMCT-CDIG-SIEE-CL**

Bloque 2: Números y álgebra

1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, presentando los resultados con la precisión requerida. **CMCT-AA-CDIG-CSC**

1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.

1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.

1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso, truncamiento y redondeo de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.

1.5. Estima de forma correcta el error absoluto cometido en una aproximación, y calcula y distingue los errores absoluto y relativo.

2. Resolver con números racionales y decimales problemas de la vida cotidiana interpretando adecuadamente sus resultados. **CMCT-CL-CDIG-AA-SIEE**

2.1 Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.

2.2 Expresa el resultado de un problema en contextos reales utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos.

3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola. **CMCT-CL-CDIG-AA-SIEE-CSC**

3.1 Traduce situaciones reales al lenguaje algebraico.

3.2 Realiza las operaciones básicas con polinomios en una variable y expresa el resultado en forma de polinomio ordenado.

3.3 Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.

4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

4.1 Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.

4.2 Interpreta las soluciones de las ecuaciones de primer y segundo grado como las raíces del polinomio asociado a la ecuación.

4.3 Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.

Bloque 3: Geometría

1. Utilizar el teorema de Tales y la relación de semejanza para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real. **CMCT-AA-SIEE-CEC**

1.1 Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.

1.2 Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.

2. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. **CMCT-AA-SIEE**

2.1 Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

3. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. **CMCT-AA-SIEE-CEC-CDIG**

3.1 Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano -traslaciones, giros y simetrías- presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.

3.2 Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.

Bloque 4: Funciones

1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación

gráfica. **CMCT-AA-SIEE-CDIG-CEC**

1.1 Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.

1.2 Identifica aspectos relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.

1.3 Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.

1.4 Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.

2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal, deproporcionalidad inversa y cuadrática valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CDIG**

2.1 Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada e identifica puntos de corte y pendiente y las representa gráficamente.

2.2 Obtiene la expresión analítica de la recta asociada a un enunciado y la representa.

2.3 Reconoce y representa una función de proporcionalidad inversa a partir de la ecuación o de una tabla de valores.

2.4 Identifica la función cuadrática con un polinomio de segundo grado y conoce su representación gráfica, describiendo sus características.

2.5 Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones lineales, de proporcionalidad inversa y cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada y justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. **CMCT-AA-SIEE-CL**

1.1 Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.

1.2 Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.

1.3 Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.

1.4 Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.

1.5 Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas la vida cotidiana.

1.6 Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística

2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. **CMCT-CDIG-AA-CEC**

2.1 Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.

2.2 Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.

2.3 Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión y poder comunicarlo.

3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación valorando su representatividad y fiabilidad. **CMCT-AA-CL-CSC-CDIG**

3.1 Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar informaciones estadísticas de los medios de comunicación y valora su fiabilidad.

3.2 Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.

Bloque 6: Las personas y la salud

1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares. **CMCT-AA.SIEE**

1.1. Diferencia entre célula procariota y eucariota y dentro de esta, entre célula animal y vegetal.

1.2. Conoce ejemplos de seres vivos procarióticos y eucarióticos.

1.3. Conoce las partes principales de la célula eucariótica (membrana, citoplasma y núcleo) su función principal.

1.4. Conoce los orgánulos principales del citoplasma: mitocondrias, ribosomas y, cloroplastos, y del núcleo, cromosomas, y su función.

1.5. Interpreta los diferentes niveles de organización en los seres vivos en general y en el ser humano en particular, buscando la relación entre ellos.

2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CDIG-CL**

2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.

3. Clasificar y determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CDIG-CL**

3.1. Reconoce las enfermedades infecciones y no infecciosas más comunes relacionándolas con sus causas.

3.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades, su prevención y tratamiento.

4. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. **CMCT-AA-CSC-CL**

4.1. Conoce hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.

5. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmunológico, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. **CMCT-AA-CSC-CL**

5.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.

6. Reconocer las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. **CMCT-AA-CSC-CL**

6.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.

7. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y sus consecuencias para el individuo y para la sociedad, y elaborar propuestas de prevención y control. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CL**

7.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos para el individuo y sus consecuencias sociales, y propone medidas de prevención ycontrol.

8. Reconocer la diferencia entre la alimentación y la nutrición, diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. **CMCT-AA-CSC**

8.1. Discrimina el proceso de nutrición del proceso de la alimentación.

8.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo.

9. Relacionar las dietas y el ejercicio físico con la salud. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

9.1. Reconoce los hábitos nutricionales y de actividades físicas saludables y los relaciona con la necesidad de mantener una dieta equilibrada y un ejercicio físico, adecuados a las diferentes situaciones vitales.

10. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición asociando qué fase del proceso realiza cada uno de los aparatos implicados, utilizando esquemas y representaciones gráficas. **CMCT-AA-SIEE-CDIG**

10.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición y su función en la misma.

11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. **CMCT-AA**

11.1. Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.

12. Conocer las enfermedades más habituales en los órganos, aparatos y sistemas relacionados con la nutrición, cuáles son sus causas y la manera de prevenirlas. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

12.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.

12.2 Conoce las medidas de prevención principales de las enfermedades más frecuentes relacionadas con los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición.

13 Conocer cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación, especificar su función respectiva y conocer sus alteraciones y enfermedades más frecuentes. **CMCT-AA-CSC**

13.1. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.

13.2 Conoce las partes del sistema nervioso y su función.

13.3 Reconoce y diferencia los órganos de los sentidos.

13.4. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.

13.5. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.

14. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que fabrican y la función que desempeñan. **CMCT-AA**

14.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas.

14.2. Asocia las hormonas y sus funciones.

15. Relacionar funcionalmente los sistemas neurológico y endocrino. **CMCT-AA**

15.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.

16. Categorizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor y su relación funcional. **CMCT-AA-SIEE**

16.1. Especifica la ubicación de los principales huesos y músculos del cuerpo humano.

16.2. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.

17. Conocer cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. **CMCT-AA-CSC**

17.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.

18. Describir las etapas de la madurez sexual humana así como los aspectos básicos del aparato reproductor. **CMCT-AA-CSC-CEC**

18.1. Conoce los cambios físicos y psíquicos que se producen en la adolescencia y su relación con la madurez sexual.

18.2. Conoce los órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino, especificando la función de cada uno de ellos.

18.3. Identifica en esquemas los distintos órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino.

19. Reconocer las etapas de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. **CMCT-CL-AA-CSC**

19.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.

19.2. Describe los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.

19.3 Sabe lo que es la reproducción asistida e identifica las técnicas más frecuentes.

20. Diferenciar entre reproducción y sexualidad y valorar su propia sexualidad, y la de las personas que le rodean. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

20.1 Conoce las diferencias entre la reproducción y la sexualidad en los seres humanos.

20.2. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.

21. Conocer los diferentes métodos anticonceptivos y reconocer la importancia de algunos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

21.1. Conoce los distintos métodos anticonceptivos y los clasifica y diferencia.

21.2. Conoce y clasifica las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.

Bloque 7: Las personas y el medio ambiente

1. Diferenciar los distintos ecosistemas y sus componentes. **CMCT-AA**

1.1 Conoce el concepto de ecosistema.

1.2 Identifica los distintos componentes de un ecosistema.

1.3 Conoce los diferentes tipos de ecosistemas de la Tierra.

2. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente. **CMCT-CL-CDIG-CSC-AA-SIEE**

2.1 Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema.

2.2 Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

Bloque 8: La actividad científica

1. Reconocer e identificar las características del método científico. **CMCT-SIEE-CL-AA-CDIG**

1.1 Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.

1.2 Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.

2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. **CMCT-CSC-SIEE-AA**

2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.

3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

3.1 Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.

3.2 Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.

4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. **CMCT-CSC-AA-SIEE-CL**

4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.

5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. **CMCT-CSC-AA-SIEE-CDIG**

5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

Bloque 9: La materia

1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia. **CMCT-AA-SIEE-CEC-CDIG**

1.1 Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.

1.2 Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.

1.3 Relaciona la notación $^{A}_{Z}X$ con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas.

2. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos y la problemática que comporta el almacenamiento de los mismos. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CL**

2.1 Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.

3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los elementos de mayor relevancia a partir de sus símbolos. **CMCT-AA-SIEE**

3.1 Justifica la actual ordenación de los elementos en la Tabla Periódica en grupos y períodos.

3.2 Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles según su distinta tendencia a formar iones.

4. Comprender que, salvo los gases nobles, los átomos tienden a agruparse para formar moléculas o cristales. **CMCT-AA-SIEE-CL**

4.1 Deduce el proceso de formación de iones de elementos representativos tomando como referencia el gas noble más próximo en número atómico, utilizando la notación adecuada para su representación.

4.2 Explica cómo unos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias conocidas.

5. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos en sustancias del entorno. **CMCT-AA-SIEE**

5.1 Diferencia entre átomos y moléculas calculando las masas moleculares a partir de las masas atómicas.

5.2 Distingue entre elemento y compuesto a partir de un listado de sustancias de su entorno, basándose en su expresión química.

6. Formular y nombrar compuestos binarios de especial interés químico mediante la nomenclatura sistemática. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

6.1 Nombra y formula compuestos de especial interés químico utilizando la nomenclatura sistemática, además de la nomenclatura tradicional para agua, agua oxigenada, amoniaco, metano y ácido clorhídrico.

Bloque 10: Los cambios

1. Distinguir entre cambios físicos y químicos que pongan de manifiesto que se produce una transformación. **CMCT-SIEE-AA-CL**

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

1.2. Describe el procedimiento, mediante la realización de experiencias de laboratorio, en el que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de un cambio químico.

2. Describir de manera gráfica las reacciones químicas como un proceso de reagrupación de átomos. **CMCT-AA-SIEE-CEC-CDIG**

2.1. Representa e interpreta una reacción química utilizando esquemas gráficos sencillos.

3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. **CMCT-AA-SIEE**

3.1 Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.

4. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

4.1 Clasifica algunos productos de uso diario en función de su procedencia natural o sintética.

4.2 Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CL**

5.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.

5.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.

Bloque 11: El movimiento y las fuerzas

1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. **CMCT-AA-SIEE-CSC-CL**

1.1 En situaciones de la vida diaria, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.

1.2 Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.

1.3 Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.

1.4 Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.

2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. **CMCT-AA-SIEE**

2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.

2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.

3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. **CMCT-AA-SIEE**

3.1 Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.

4. Comprender el papel que juega el rozamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

4.1 Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende. **CMCT-AA-SIEE**

5.1 Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.

5.2 Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.

6. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas. **CMCT-AA-SIEE-CL**

6.1 Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.

6.2 Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.

7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG**

7.1 Describe un procedimiento seguido para construir una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.

8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica. **CMCT-AA-SIEE-CDIG**

8.1 Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.

8.2 Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.

9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. **CMCT-AA-SIEE-CDIG-CL**

9.1 Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

Bloque 12: La energía

1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.

2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

2.1 Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.

2.2 Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.

3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.

4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas. **CMCT-AA-SIEE-CDIG-CL**

4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.

4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.

4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.

5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas. **CMCT-AA-SIEE-CDIG**

5.1 Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. Mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.

5.2 Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.

5.3 Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.

5.4 Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.

6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes. **CMCT-AA-SIEE**

6.1 Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.

6.2 Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.

6.3 Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control, describiendo su correspondiente función.

6.4 Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.

7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios y problemas que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos, habilidades y destrezas. Supondrá el **50% de la calificación final**. (en dicho apartado se necesitará alcanzar como mínimo una nota igual o superior a 3).

B. La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días (incluidos los trabajos en el laboratorio y los proyectos de investigación) han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad y creatividad. En este apartado se incluye el cuaderno del alumno. **Supondrá el 30 % de la calificación final.**

C. La observación directa del alumno constituirá un tercer elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. **Supondrá un 20% de la calificación final.**

- El **apartado B** de los criterios de calificación se valorará atendiendo a la rúbrica de evaluación contenida en el **anexo 1**.
- El **apartado C** de los criterios de calificación se valorará atendiendo a la rúbrica de evaluación contenida en el **anexo 2**.
- Los alumnos participarán en su propio proceso de aprendizaje, a través de la autoevaluación mensual recogida en el **anexo 3**.

Anexo 1-RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TAREAS, TRABAJOS Y/O CUADERNO DEL ALUMNO (30%)				
	3 **ELABORACIÓN EXCELENTE**	**2** **ELABORACIÓN BUENA**	**1** **ELABORACIÓN CORRECTA**	**0** **ELABORACIÓN DEFICIENTE**
ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN	-Todas las portadas así como los títulos y subtítulos son claros y están especialmente cuidados, separando claramente los contenidos del cuaderno. - Dichos títulos se corresponden con los epígrafes del índice del cuaderno. -El cuaderno tiene un índice claro y comprensible. -Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara. -Los ejercicios están numerados y referenciados. -La letra es clara y comprensible. -Aplica correctamente reglas de ortografía y puntuación. -Las hojas aparecen perfectamente ordenadas y numeradas respecto al índice. -No hay borrones, tachaduras, etc.	Cumple en la mayoría de los casos con los requisitos valorados como un cuaderno excelente (al menos 3 de los ítems no se cumplen).	En bastantes casos cumple con los requisitos valorados como un cuaderno excelente (al menos 5 de los ítems no se cumplen).	Las portadas, títulos y subtítulos se han realizado de forma descuidada y sin separar claramente los contenidos. En muchas ocasiones no se corresponden con los epígrafes del índice. Letra ilegible, desordenada y poco clara, sin separar los contenidos en tablas, cuadros etc., con índice incompleto o sin hacer y cuaderno sin paginar y/o con hojas sueltas. (más de 5 ítems no se cumplen) o No entrega el cuaderno y/o trabajo o proyecto.
CONTENIDO	Aparecen todos los contenidos correctos/ sin errores y los ejercicios hechos y corregidos, con señales de autocorrección. Aporta también cuestiones surgidas a iniciativa del propio alumno y/o trabajos solicitados por el profesor, perfectamente hechos.	Cumple en la mayoría de los casos con los requisitos valorados como un cuaderno excelente.	En bastantes casos cumple con los requisitos exigidos.	Faltan muchos de los contenidos y aparecen muchos ejercicios sin hacer y/o sin corregir. No hay ninguna aportación propia del alumno y faltan muchos de los trabajos solicitados por el profesor o están mal hechos o incompletos. o No entrega el cuaderno y/o trabajo o proyecto.

Anexo 2-RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE ACTITUD/COMPORTAMIENTO/INTERÉS/ ESFUERZO PERSONAL Y TRABAJO DEL ALUMNO (20%)

	2 EXCELENTE	1 CORRECTA	0 DEFICIENTE
COMPORTAMIENTO EN EL AULA	No se distrae: atiende al profesor y a sus compañeros. No interrumpe cuando un alumno o el docente están interviniendo. No se levanta en mitad de una explicación o cuando estamos realizando una tarea que no lo exija. Utiliza un lenguaje adecuado al entorno educativo.	En bastantes ocasiones cumple con los requisitos exigidos, aunque en algunas ocasiones se distrae, no atiende las indicaciones del profesor, interrumpe innecesariamente….	No suele atender al profesor ni a sus compañeros. Es disruptivo. Constantemente interviene cuando no le corresponde, no respetando los turnos de palabra. A veces utiliza palabras malsonantes en y falta al respeto, en algunas ocasiones, a sus compañeros y/o al profesor.
INTERÉS Y PARTICIPACIÓN	Acude puntual a clase y no tiene faltas injustificadas. Trae siempre el material necesario para trabajar en el aula. Es activo en el trabajo individual y en grupo: Aporta ideas nuevas constantemente. Realiza preguntas pertinentes relacionadas con el tema: pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa positivamente en debates suscitados en el aula.	Suele ser puntual pero en algunas ocasiones ha faltado a clase sin justificar. En bastantes ocasiones cumple con los requisitos exigidos.	Ha faltado a más del 30% de las clases. No ha sido puntual en un 30% de las clases. Es pasivo, y no muestra interés durante las clases o se enfrenta a las tareas de forma muy negativa oponiéndose a su realización. No trae el material necesario para trabajar en el aula. Nunca da su opinión.
ESFUERZO PERSONAL (compromiso por aprender)	Trabaja y ayuda a sus compañeros, de buen grado y sin generar ningún problema. Entrega las tareas con puntualidad. Realiza habitualmente las tareas de clase y de casa. Se esfuerza.	En bastantes ocasiones cumple con los requisitos exigidos: casi siempre trae las tareas de casa, entrega las tareas con puntualidad, intenta esforzarse, etc.	No ayuda a sus compañeros o crea conflictos a la hora de trabajar: individualmente o en grupo. No trabaja adecuadamente ni en clase ni en casa: hay que solicitárselo constantemente. No se esfuerza lo suficiente. No realiza habitualmente las tareas de casa o de clase. No suele terminar lo que empieza o lo entrega habitualmente fuera de plazo.

Anexo 3- PROCESO DE APRENDIZAJE- AUTOEVALUACIÓN MENSUAL

(mes:)

Alumno: **Curso:**	**SÍ, siempre**	**NNO, nunca**	**A VECES**	**Dificultades detectadas** **Incumplimientos** **Tareas no realizadas** **etc.**	**MI COMPROMISO PERSONAL ES:**
El clima del aula favorece mi aprendizaje					
No me distraigo: atiendo las indicaciones de mi profesora.					
Pregunto lo que no entiendo.					
No interrumpo innecesariamente. Utilizo un lenguaje adecuado al entorno educativo: me expreso en el aula, contrasto opiniones.					
Acudo a clase con regularidad. Respeto la puntualidad.					
Traigo el material necesario para trabajar en el aula.					
Llevo el cuaderno al día					
Realizo las tareas previstas en el aula					
Realizo las tareas previstas para casa					
Planifico mi trabajo					
Me esfuerzo y trabajo					
Se valora mi esfuerzo, trabajo y dedicación					

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- La evaluación es continua y se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias clave a lo largo del curso. Cada alumno conocerá su nivel de competencia curricular durante y al finalizar las distintas evaluaciones: a través de los logros conseguidos por el alumnado (seguimiento de las distintas pruebas de evaluación iniciales), rúbricas de valoración de los trabajos y tareas de los alumnos y rúbricas de valoración de la actitud del alumnado hacia las distintas materias.
- Se plantearán **actividades de refuerzo** para el alumnado que no consiga alcanzar dichas competencias en las distintas evaluaciones. Estas actividades se diseñarán y evaluarán con el propio alumno (autoevaluación), para que adquiera responsabilidad de cara a su proceso de enseñanza aprendizaje.

PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- La programación del ámbito de carácter científico y matemático del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En

consecuencia, la superación de dicho ámbito del Programa tendrá como efecto la superación de las materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

- A lo largo del curso se atenderán, así mismo, las deficiencias o carencias que, como consecuencia de no tener superada alguna (s) materia (s) del curso anterior, puedan observarse en el alumnado. Se procederá del mismo modo que con el alumnado que, aun no teniendo materias pendientes de cursos anteriores, presenta dificultades de aprendizaje a lo largo del curso actual. Se plantearán **actividades de recuperación de materias pendientes** para el alumnado que no consiga alcanzar las competencias correspondientes a dichas materias. Estas actividades se diseñarán y evaluarán con el propio alumno (autoevaluación), para que adquiera responsabilidad de cara a su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Del mismo modo se plantearán **actividades de profundización y mejora del aprendizaje** para aquellos alumnos que no se encuentren en las situaciones antes mencionadas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria del ámbito de carácter científico y matemático será el resultado obtenido por la valoración del alumnado a lo largo del curso.

Dentro del ámbito de carácter científico y matemático, se distinguen las siguientes materias:

- Matemáticas (bloques 1,2,3,4 y 5)
- Biología y Geología (bloques 6,7 y 8)
- Física y Química (9,10,11 y 12)

A tenor del artículo 13 de la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto, al finalizar el Programa y, en su caso, al finalizar el primer año del mismo, el profesorado del ámbito de carácter científico y matemático, **segregará por materias las calificaciones** obtenidas por todos los alumnos en la sesión de evaluación final ordinaria o, en su caso, extraordinaria.

Si durante la evaluación final ordinaria se ha superado alguna de las materias que componen el ámbito de carácter científico y matemático, la nota(s) se mantendrá hasta la evaluación final extraordinaria.

Si durante la evaluación final ordinaria se ha superado alguna de las materias que componen el ámbito de carácter científico y matemático, la nota(s) se mantendrá hasta la evaluación final extraordinaria.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

La evaluación final extraordinaria se realizará para la etapa de ESO en las fechas del mes de junio de 2019 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos.

El alumno sólo realizará la prueba extraordinaria correspondiente a la materia (s) no superada en la evaluación final ordinaria, dentro del ámbito de carácter científico y matemático.

A partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos diversas **actividades de recuperación y refuerzo**, que les permitan superar tanto la materia(s) del curso actual como, en su caso, la(s) del curso anterior pendiente(s) de superación.

La calificación de la evaluación final extraordinaria tendrá en cuenta tanto la calificación numérica de la prueba (s) realizadas en dicha convocatoria (90%), como el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno en las actividades de recuperación y refuerzo planteadas antes de dicha(s) pruebas (10%).

A tenor del artículo 13 de la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto, al finalizar el Programa y, en su caso, al finalizar el primer año del mismo, el profesorado del ámbito de carácter científico y matemático, **segregará por materias las calificaciones** obtenidas por todos los alumnos en la sesión de evaluación final ordinaria o, en su caso, extraordinaria.

2º PMAR ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar(exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,…) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreto Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. 4. Comprender y respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas. *Competencias de referencia en este bloque:* *1º) Comunicación lingüística.*	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. 2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.

Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,…), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.	*4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.*	2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos…), de forma individual o en grupo. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2. Comunicación escrita		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Leer Conocimiento y uso progresivo de Estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,…), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar	1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias,	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado

problemas de comprensión, usando diccionarios,…) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto). Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención	determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.	global. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías… 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 4.2. Redacta borradores de escritura. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

		5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la	1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. 1.3 .Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias

léxica y campo semántico). Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple. Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas. El discurso Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe	lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. *Competencias de referencia en este bloque:* *1º) Comunicación lingüística.* *4º) Aprender a aprender.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.*	de significado. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. 6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando

de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		la estructura y disposición de contenidos. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.
Bloque 4. Educación literaria		
Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVll a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVll, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVll, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario	1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVll (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVll, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. 5. Leer, comprender y comparar	1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal. 2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVll, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVll, identificando el tema,

en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura comparada de textos de los XVI y XVll, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias. Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVll, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. 6. Leer, comprender y valorar *El Lazarillo*, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. 7. Leer, comprender y valorar *El Quijote,* seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVl XVll. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. *Competencias de referencia en este bloque:* *1º) Comunicación lingüística.* *3º) Competencia digital.* *4º) Aprender a aprender.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 7º) Conciencia y expresiones culturales.	resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVll, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVll y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVll, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de *El Lazarillo*. 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista. 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en *El Lazarillo* y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.

		7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alte ego, Sancho, representan. 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Bloque 5. Geografía. El espacio humano: el Mundo		
Actividades humanas: Áreas productoras del mundo, de España y de Cantabria. Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según su actividad económica. El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina. El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales. El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas. Las desigualdades	1. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, España y Cantabria en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, de España y en Cantabria. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, de España y de Cantabria. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	1.1 Diferencia los diversos sectores económicos. 2.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 3.2. Realiza un esquema con las diferencias más significativas entre las energías convencionales y las alternativas o “limpias”. 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo, de España y de Cantabria. 5.1 Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 5.2 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

socioeconómicas en el mundo.	7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país, en concreto en España y en Cantabria, frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. 8. Identificar el papel de las grandes ciudades como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 9. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 10. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 11. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. 12. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 13. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, con especial detenimiento en los de Cantabria. 14. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. *Competencias de referencia en este bloque:* *1º) Comunicación lingüística.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas* *en ciencia y tecnología.* *3º) Competencia digital.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.*	5.3 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 5.4 Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 6.1 Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 8.1. Explica algunos aspectos del efecto dinamizador de algunas de las megalópolis más importantes en la economía de sus países y en la del mundo. 8.2 Explica el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria. 9.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los textos y datos elegidos. 9.2. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 10.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 10.2. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 11.1 Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y analiza las consecuencias económicas y sociales que tienen estos conflictos. 12.1. Realiza gráficos con los datos más significativos de los problemas medioambientales españoles en general y de Cantabria en particular. 13.1. Elabora un mapa con los principales espacios naturales protegidos de España y de Cantabria.

		14.1 Elabora un pequeño informe con las características generales de los espacios humanizados españoles más importantes.
Bloque 6. Historia: La Edad Moderna (hasta el siglo XVII)		
La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Ejemplos de Cantabria. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. Ejemplos de Cantabria.	1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. *Competencias de referencia en este bloque:* *1º) Comunicación lingüística.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas* *en ciencia y tecnología.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.*	1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 2.2. Elabora un cuadro con las diferencias más significativas entre el Renacimiento y las etapas anteriores en relación con la ciencia, el arte y el pensamiento. 2.3. Conoce alguna obra significativa del Renacimiento en Cantabria. 3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 4.3. Participa en un debate sobre las causas y consecuencias de la mortandad de los indios americanos y sobre su situación social tras la llegada de los españoles a América. 5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8.1 Identifica obras significativas del arte Barroco. 8.2 Conoce y comenta las obras del Barroco más significativas que podemos encontrar en Cantabria.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

1- Observación sistemática: Observación constante del trabajo en casa y en el aula. Revisión de los cuadernos de clase y del porfolio del alumno. Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. Registro mediante rúbricas de las actitudes y procedimientos cada uno de los alumnos.	**2- Analizar las producciones de los alumnos:** Cuaderno de clase y porfolio. Diario de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, actividades, respuestas a preguntas, etc.) Producciones escritas y orales. Actividades relacionadas con las lecturas. Trabajos monográficos y proyectos.
3- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos:** Debates. Puestas en común. Presentaciones. Diálogos. Entrevistas.	4- **Realizar pruebas específicas:** Objetivas. Abiertas. Rúbricas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ORDINARIOS

Pruebas escritas y/o orales de comprensión y expresión escrita producto final proyectos, lecturas, ……. 50 %

Trabajo diario, cuaderno, porfolio, proceso de los proyectos, actividades de comprensión y expresión … ……..….. 30 %

Actitud mantenida (comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo)……...20 %

Del mismo modo, se establece una **cuota ortográfica** que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: **-0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada dos tildes, hasta un máximo de 1 punto.**

MEDIDAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de los alumnos que cursen un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los ámbitos y materias incluidos en el programa serán el referente fundamental para valorar el grado de desarrollo de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias. La evaluación final ordinaria del ámbito sociolingüístico será el resultado obtenido por la valoración del alumnado a lo largo del curso. Las pruebas ordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Ciencias Sociales). Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumno que, en la evaluación final ordinaria, no haya obtenido una calificación positiva en alguno de los ámbitos o materias tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria.

La superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia o ámbito correspondiente.

Las pruebas extraordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Ciencias Sociales) y los alumnos sólo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria. A partir de los resultados obtenidos en la evaluación ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos actividades de refuerzo y recuperación que les permitan superar las materias del ámbito, tanto de este curso como del curso anterior, pendientes de superación. Dichas actividades de refuerzo y recuperación, supondrán el 10% de la nota final mientras que la prueba será el 90% restante.

RECUPERACIÓN PENDIENTES

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

El profesorado deberá incluir en la programación correspondiente del curso del Proyecto aquellas medidas que considere apropiadas para que el alumno que no haya obtenido calificación positiva en algún ámbito o materia de cursos anteriores pueda superarlos. Tanto para la materia de Lengua y Literatura Castellana como para la materia de Ciencias Sociales se plantearán actividades de recuperación de materias pendientes para aquel alumnado que no consiga asimilar las competencias correspondientes.

MATERIALES Y LECTURAS

El alumnado deberá traer a clase:

Un estuche con bolígrafos negros, azules y rojos. Un lápiz, goma de borrar y típex.
Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Lengua y literatura.
Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Ciencias Sociales.

LECTURAS:

Pueden sufrir alguna modificación durante el curso, pero las programadas provisionalmente para este curso son:

- Antología literaria preparada por el departamento con diversos textos.
- *Lazarillo de Tormes.* Editorial Vicens Vives.
- *Nadie nos oye* de Fernando J.López editorial Loqueleo

PROGRAMACIONES PARA EL PROYECTO PARA FACILITAR EL PROGRESO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE 4º DE ESO QUE HAYA CURSADO UN PMAR

PROYECTO PARA FACILITAR EL PROGRESO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE 4º DE ESO

(alumnado)

Curso 2018-2019

OBJETIVOS

Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas

7. Usar, contrastar, en contextos significativos adecuados a la realidad, conjuntos numéricos: naturales, decimales, enteros, fraccionarios, potencias, etc.
8. Utilizar técnicas de cálculo y estrategias apropiadas que faciliten un razonamiento coherente, lógico y aplicable a la resolución de problemas.
9. Identificar formas y conceptos geométricos básicos: áreas, ángulos, volúmenes, perímetros y aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas.
10. Identificar y manejar elementos de medida, de distintas magnitudes, asociados a situaciones posibles en la vida diaria.
11. Reconocer el lenguaje algebraico básico y su utilidad práctica en la resolución de problemas aplicables a la vida cotidiana.
12. Interpretar, manejar y organizar diferentes datos a través de parámetros estadísticos, gráficas, etc.
13. Adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional.

Ciencias aplicadas a la actividad profesional

5. Utilizar técnicas de búsqueda, recogida y organización de datos e informaciones para la resolución de problemas y realización de trabajos e investigaciones.
6. Comprender y expresar mensajes científicos y tecnológicos con propiedad, usando adecuadamente el vocabulario y los modos de expresión específicos, recursos gráficos y simbología.
7. Valorar de forma crítica la acción humana y adquirir conocimientos en relación con los recursos naturales, el medio ambiente, energías renovables y no renovables, reflexionando sobre el concepto de sostenibilidad.
8. Adoptar comportamientos de respeto, mejora y conservación del medio ambiente.
9. Conocer el espacio físico, a diferentes escalas, y la influencia de los seres humanos en él.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos y alumnas, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta 3 criterios fundamentales:

- **Evaluación individualizada:** basada en el progreso personal en los aprendizajes, tomando como referencia los objetivos programados.
- **Evaluación no competitiva:** basada en la percepción propia de cada alumno de su esfuerzo, de forma que vaya adquiriendo confianza en su trabajo.
- **Evaluación actitudinal:** basada en la mejora de actitudes en relación con el grupo, dentro del grupo de referencia y en el centro.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, serán fundamentalmente los siguientes:

4. **Observación directa de los alumnos (comprobaremos)**

   - El interés que el alumno pone en la realización de las actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
   - El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
   - El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

5. **Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)**

   - Utilizar los distintos lenguajes científicos para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.
   - Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
   - Utilizar e interpretar gráficos, para obtener información sobre fenómenos de carácter científico.
   - Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).
   - Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

6. **Pruebas de papel y lápiz, orales, etc.**

   - Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
   - Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.
   - Pruebas de autoevaluación y de contraste con ideas iniciales. Coevaluación.
   - Cuestionarios con opciones cerradas.
   - Debates, puestas en común, etc.
   - Pruebas específicas: actividades de aplicación, realización de predicciones sencillas, pruebas con preguntas abiertas, interpretación de datos, resolución de ejercicios, contratos de evaluación, etc.
   - Trabajos de laboratorio.
   - Proyectos de investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CÓDIGOS DE COMPETENCIAS:

Competencia lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) Competencias sociales y cívicas (CSC) Competencia digital (CDIG) Aprender a aprender (AA) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas

Bloque 1.- Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

1. Expresar, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
   1.1. Expresa, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. **CMCT-CL-AA-SIEE**
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). **CMCT-AA-SIEE**

2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. **CMCT-AA-SIEE**

2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. **CMCT-AA-SIEE**

2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido. **CMCT-AA-SIEE**

3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. **CMCT-AA-SIEE**

3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. **CMCT-AA-SIEE**

4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. **CMCT-AA-SIEE**

4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. **CMCT-AA-SIEE**

5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. **CMCT-AA-SIEE-CDIG-CL**

6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos,, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.

6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. **CMCT-CSC-SIEE-CDIG-AA**

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

7.2. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. **AA-SIEE-CMCT**

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. **CMCT-CSC-AA-**

8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. **CMCT-CSC-AA-**

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. **CMCT-CSC-AA-**

8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. **CMCT-CSC-AA-**

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. **CMCT-AA-SIEE-CSC**

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos, o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando

situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. **CMCT-CDIG-AA-SIEE**

11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. **CMCT-CDIG-AA-SIEE**

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. **CMCT-CDIG-AA-SIEE**

11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. **CMCT-CDIG-AA-SIEE-CEC**

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. **CMCT-CDIG-SIEE**

12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. **CMCT-CDIG-SIEE-CL**

12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. **CMCT-CDIG-SIEE-CL**

Bloque 2.- Números y álgebra.

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información. **CMCT-AA-CDIG-CSC**

1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.

1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.

1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.

1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.

1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.

1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.

2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.**CMCT-CL-CDIG-AA-SIEE**

2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.

2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables.

2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.

3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas. **CMCT-CDIG-AA-SIEE-CSC**

3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 3.- Geometría.

1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita. **CMCT-AA-SIEE-CEC**

1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.

1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas.

1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.

1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.

2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas. **CMCT-AA-SIEE-CEC-CDIG**

2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas.

Bloque 4.- Funciones.

1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. **CMCT-CL-CSC-SIEE**

1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.

1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial.

1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).

1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.

1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.

1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa y exponenciales.

2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. **CMCT-AA-CEC-CDIG**

2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.

2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos, utilizando ejes y unidades adecuadas.

2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.

2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión.

2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.

Bloque 5.- Estadística y Probabilidad.

1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. **CMCT-AA-SIEE-CL**

1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.

1.2. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.

1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.

1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.

2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. **CMCT-CDIG-AA-CEC**

2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.

2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.

2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,…), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.

2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.

3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia. **CMCT-AA-CDIG-CSC**

3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.
3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.

Ciencias aplicadas a la actividad profesional

Bloque 1.- Técnicas instrumentales básicas.

1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.
   1.1. *Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar y lo emplea adecuadamente.* **CMCT-AA-SIEE-CSC**
2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.
   2.1. *Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio.* **CMCT-AA-SIEE-CSC**
3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.
   3.1. *Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transferir información de carácter científico, contrastando algunas hipótesis.* **CMCT-AA-SIEE-CDIG**
4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes.
   4.1. *Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico.* **CMCT-AA-SIEE-CSC**
5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas.
   5.1. *Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta.* **CMCT-AA-SIEE-CSC**
6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.
   6.1. *Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.* **CMCT-AA-SIEE-CSC**
7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos.
   7.1. *Discrimina qué tipo de alimentos contienen diferentes biomoléculas.* **CMCT-AA-SIEE-CSC**
8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.
   8.1. *Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.* **CMCT-AA-CL-SIEE-CSC**
9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.
   9.1. *Resuelve sobre medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.* **CMCT-AA-CL-SIEE-CSC**
10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diferentes industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.
    10.1. *Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.* **CMCT-AA-CL-SIEE-CSC**
11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.
    11.1. *Señala diferentes aplicaciones científicas con campos de la actividad profesional de su entorno.* **CMCT-CL-CEC**

Bloque 2.- Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente.

1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.
   1.1. *Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.* **CMCT-AA-CSC**
   1.2. *Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.* **CMCT-AA-CSC**
2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.
   2.1. *Categoriza los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.* **CMCT-AA-CSC**
3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.
   3.1. *Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.* **CMCT-AA-CSC-CDIG**

4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de la misma. Recopila datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.
   4.1. *Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.* **SIEE-AA-CMCT-CDIG**
5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.
   5.1. *Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.* **CMCT-SIEE-CEC**
6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.
   6.1. *Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.* **CMCT-SIEE-CEC**
7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.
   7.1. *Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.* **CMCT-SIEE-CEC**
8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.
   8.1. *Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.* **CL-SIEE-CMCT-AA-CSC**
9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es una medida de pH y su manejo para controlar el medio ambiente.
   9.1. *Formula ensayos de laboratorio para conocer aspectos desfavorables o posibles alteraciones del medioambiente.* **CMCT-AA-SIEE**
10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental.
    10.1. *Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible, enumera posibles soluciones al problema de la degradación medioambiental.* **CMCT-SIEE-CDIG-CSC**
11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.
    11.1. *Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos e implica en el mismo al propio centro educativo.* **CMCT-SIEE-CDIG-CSC**
12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y personas cercanas la necesidad de mantener el medioambiente.
    12.1. *Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro.* **CMCT-SIEE-CDIG-CSC**

Bloque 3.- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.
   1.1. *Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i* **CMCT-SIEE-AA-CSC-CEC-CDIG**
2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación, ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.
   2.1. *Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías, etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.* **CMCT-SIEE-AA-CSC-CEC-CDIG**
   2.2. *Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país, a nivel estatal y autonómico.* **CMCT-SIEE-AA-CSC-CEC-CDIG**
3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.
   3.1. *Precisa cómo la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país.* **CMCT-SIEE-AA-CSC-CEC-CDIG**
   3.2. *Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.* **CMCT-SIEE-AA-CSC-CEC-CDIG**
4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminados a la investigación o al estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.
   4.1. *Reconoce la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo y las utiliza para estudiar este hecho.* **CMCT-SIEE-AA-CSC-CEC-CDIG**

Bloque 4.- Proyecto de investigación.

1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.

1.1. *Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia en la realización de un proyecto de investigación.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**

2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.
   2.1. *Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**
   2.2. *Contrasta las hipótesis a través de la experimentación o la observación y argumentación.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**
3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.
   3.1. *Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.
   4.1. *Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**
5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.
   5.1. *Diseña pequeños trabajos de investigación sobre temas desarrollados a lo largo del curso para su presentación y defensa en público.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**
   5.2. *Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.* **CMCT-AA-SIEE-CL-CDIG-CSC**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

D. Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios y problemas que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos, habilidades y destrezas. Supondrá el **50% de la calificación final**. (en dicho apartado se necesitará alcanzar como mínimo una nota igual o superior a 3).

E. La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días (incluidos los trabajos en el laboratorio y los proyectos de investigación) han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad y creatividad. En este apartado se incluye el cuaderno del alumno. **Supondrá el 30 % de la calificación final.**

F. La observación directa del alumno constituirá un tercer elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. **Supondrá un 20% de la calificación final.**

- El **apartado B** de los criterios de calificación se valorará atendiendo a la rúbrica de evaluación contenida en el **anexo 1**.
- El **apartado C** de los criterios de calificación se valorará atendiendo a la rúbrica de evaluación contenida en el **anexo 2**.
- Los alumnos participarán en su propio proceso de aprendizaje, a través de la autoevaluación mensual recogida en el **anexo 3**.

Anexo 1-RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TAREAS, TRABAJOS Y/O CUADERNO DEL ALUMNO (30%)				
	3 **ELABORACIÓN EXCELENTE**	**2** **ELABORACIÓN BUENA**	**1** **ELABORACIÓN CORRECTA**	**0** **ELABORACIÓN DEFICIENTE**
ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN	-Todas las portadas así como los títulos y subtítulos son claros y están especialmente cuidados, separando claramente los contenidos del cuaderno. - Dichos títulos se corresponden con los epígrafes del índice del cuaderno. -El cuaderno tiene un índice claro y comprensible. -Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara. -Los ejercicios están numerados y referenciados. -La letra es clara y comprensible. -Aplica correctamente reglas de ortografía y puntuación. -Las hojas aparecen perfectamente ordenadas y numeradas respecto al índice. -No hay borrones, tachaduras, etc.	Cumple en la mayoría de los casos con los requisitos valorados como un cuaderno excelente (al menos 3 de los ítems no se cumplen).	En bastantes casos cumple con los requisitos valorados como un cuaderno excelente (al menos 5 de los ítems no se cumplen).	Las portadas, títulos y subtítulos se han realizado de forma descuidada y sin separar claramente los contenidos. En muchas ocasiones no se corresponden con los epígrafes del índice. Letra ilegible, desordenada y poco clara, sin separar los contenidos en tablas, cuadros etc., con índice incompleto o sin hacer y cuaderno sin paginar y/o con hojas sueltas. (más de 5 ítems no se cumplen) o No entrega el cuaderno y/o trabajo o proyecto.
CONTENIDO	Aparecen todos los contenidos correctos/ sin errores y los ejercicios hechos y corregidos, con señales de autocorrección. Aporta también cuestiones surgidas a iniciativa del propio alumno y/o trabajos solicitados por el profesor, perfectamente hechos.	Cumple en la mayoría de los casos con los requisitos valorados como un cuaderno excelente.	En bastantes casos cumple con los requisitos exigidos.	Faltan muchos de los contenidos y aparecen muchos ejercicios sin hacer y/o sin corregir. No hay ninguna aportación propia del alumno y faltan muchos de los trabajos solicitados por el profesor o están mal hechos o incompletos. o No entrega el cuaderno y/o trabajo o proyecto.

Anexo 2-RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE ACTITUD/COMPORTAMIENTO/INTERÉS/ ESFUERZO PERSONAL Y TRABAJO DEL ALUMNO (20%)

	2 EXCELENTE	1 CORRECTA	0 DEFICIENTE
COMPORTAMIENTO EN EL AULA	No se distrae: atiende al profesor y a sus compañeros. No interrumpe cuando un alumno o el docente están interviniendo. No se levanta en mitad de una explicación o cuando estamos realizando una tarea que no lo exija. Utiliza un lenguaje adecuado al entorno educativo.	En bastantes ocasiones cumple con los requisitos exigidos, aunque en algunas ocasiones se distrae, no atiende las indicaciones del profesor, interrumpe innecesariamente….	No suele atender al profesor ni a sus compañeros. Es disruptivo. Constantemente interviene cuando no le corresponde, no respetando los turnos de palabra. A veces utiliza palabras malsonantes en y falta al respeto, en algunas ocasiones, a sus compañeros y/o al profesor.
INTERÉS Y PARTICIPACIÓN	Acude puntual a clase y no tiene faltas injustificadas. Trae siempre el material necesario para trabajar en el aula. Es activo en el trabajo individual y en grupo: Aporta ideas nuevas constantemente. Realiza preguntas pertinentes relacionadas con el tema: pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa positivamente en debates suscitados en el aula.	Suele ser puntual pero en algunas ocasiones ha faltado a clase sin justificar. En bastantes ocasiones cumple con los requisitos exigidos.	Ha faltado a más del 30% de las clases. No ha sido puntual en un 30% de las clases. Es pasivo, y no muestra interés durante las clases o se enfrenta a las tareas de forma muy negativa oponiéndose a su realización. No trae el material necesario para trabajar en el aula. Nunca da su opinión.
ESFUERZO PERSONAL (compromiso por aprender)	Trabaja y ayuda a sus compañeros, de buen grado y sin generar ningún problema. Entrega las tareas con puntualidad. Realiza habitualmente las tareas de clase y de casa. Se esfuerza.	En bastantes ocasiones cumple con los requisitos exigidos: casi siempre trae las tareas de casa, entrega las tareas con puntualidad, intenta esforzarse, etc.	No ayuda a sus compañeros o crea conflictos a la hora de trabajar: individualmente o en grupo. No trabaja adecuadamente ni en clase ni en casa: hay que solicitárselo constantemente. No se esfuerza lo suficiente. No realiza habitualmente las tareas de casa o de clase. No suele terminar lo que empieza o lo entrega habitualmente fuera de plazo.

Anexo 3- PROCESO DE APRENDIZAJE- AUTOEVALUACIÓN MENSUAL

(mes:)

Alumno: **Curso:**	**SÍ, siempre**	**NNO, nunca**	**A VECES**	**Dificultades detectadas** **Incumplimientos** **Tareas no realizadas** **etc.**	**MI COMPROMISO PERSONAL ES:**
El clima del aula favorece mi aprendizaje					
No me distraigo: atiendo las indicaciones de mi profesora.					
Pregunto lo que no entiendo.					
No interrumpo innecesariamente. Utilizo un lenguaje adecuado al entorno educativo: me expreso en el aula, contrasto opiniones.					
Acudo a clase con regularidad. Respeto la puntualidad.					
Traigo el material necesario para trabajar en el aula.					
Llevo el cuaderno al día					
Realizo las tareas previstas en el aula					
Realizo las tareas previstas para casa					
Planifico mi trabajo					
Me esfuerzo y trabajo					
Se valora mi esfuerzo, trabajo y dedicación					

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- La evaluación es continua y se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias clave a lo largo del curso. Cada alumno conocerá su nivel de competencia curricular durante y al finalizar las distintas evaluaciones: a través de los logros conseguidos por el alumnado (seguimiento de las distintas pruebas de evaluación iniciales), rúbricas de valoración de los trabajos y tareas de los alumnos y rúbricas de valoración de la actitud del alumnado hacia las distintas materias.
- Se plantearán **actividades de refuerzo** para el alumnado que no consiga alcanzar dichas competencias en las distintas evaluaciones. Estas actividades se diseñarán y evaluarán con el propio alumno (autoevaluación), para que adquiera responsabilidad de cara a su proceso de enseñanza aprendizaje.

PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

- A lo largo del curso se atenderán, así mismo, las deficiencias o carencias que, como consecuencia de no tener superada alguna (s) materia (s) de cursos anteriores, puedan observarse en el alumnado. Se procederá del mismo modo que con el alumnado que, aun no

teniendo materias pendientes de cursos anteriores, presenta dificultades de aprendizaje a lo largo del curso actual. Se plantearán **actividades de recuperación de materias pendientes** para el alumnado que no consiga alcanzar las competencias correspondientes a dichas materias. Estas actividades se diseñarán y evaluarán con el propio alumno (autoevaluación), para que adquiera responsabilidad de cara a su proceso de enseñanza aprendizaje.

- Del mismo modo se plantearán **actividades de profundización y mejora del aprendizaje** para aquellos alumnos que no se encuentren en las situaciones antes mencionadas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria del ámbito científico-matemático será el resultado obtenido por la valoración del alumno a lo largo del curso.

Dentro del ámbito científico-matemático, distinguimos 2 áreas o materias:

- Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.
- Ciencias aplicadas a la actividad profesional.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación final ordinaria podrán realizar una prueba extraordinaria.

Si durante la evaluación final ordinaria se ha superado una de las áreas o materias que componen el ámbito científico-matemático, la nota se mantendrá hasta la evaluación final extraordinaria. El alumno sólo realizará la prueba extraordinaria correspondiente a la materia (s) no superada en la evaluación final ordinaria.

Los alumnos podrán realizar la evaluación final de Educación Secundaria en los términos establecidos en el artículo 21 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

La evaluación final extraordinaria se realizará para la etapa de ESO en las fechas del mes de junio de 2019 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos.

El alumno sólo realizará la prueba extraordinaria correspondiente a la materia (s) no superada en la evaluación final ordinaria, dentro del ámbito de carácter científico y matemático.

A partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos diversas **actividades de recuperación y refuerzo**, que les permitan superar tanto las materias del curso actual como, en su caso, las del curso anterior pendientes de superación.

La calificación de la evaluación final extraordinaria tendrá en cuenta tanto la calificación numérica de la prueba(s) realizada en dicha convocatoria (90%), como el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno en las actividades de recuperación y refuerzo planteadas antes de dicha prueba (10%).

CUARTO ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA Y LITERATURA

BLOQUE I: ESCUCHAR Y HABLAR		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. Hablar. ● Conocimiento y uso ● progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales ● Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos ● de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. • Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar, laboral y social. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar toda información básica (verbal y no verbal) y sea capaz de identificar el tema y la finalidad de un texto oral mediante la identificación de la estructura interna. Además, se evalúa que el alumno logre diferenciar los procedimientos empleados para la transmisión información de los empleados para expresar opinión, y que sepa desarrollar las instrucciones de textos orales. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de entender y resumir la información básica (verbal y no verbal), el tema y la intención de textos orales de diversa intención (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva o argumentativa). También evalúa que el alumno sea capaz de valorar y enjuiciar de forma coherente y cohesionada textos orales de diversa intención. Por último, se pretende que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante el uso de fuentes de consulta que le faciliten	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intencióón comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos

conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	la comprensión de los textos orales. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de participar en diálogos no planificados respetando las reglas (sociales y verbales), identificando el tema, la intención, los puntos de vista de los interlocutores y los rasgos lingüísticos propios de estos textos orales. También se evalúa la capacidad crítica del alumno para identificar los puntos de vista de los interlocutores y las razones con que se defienden. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de componer y comunicar textos orales coherentes y cohesionados, ajustándose a las normas lingüísticas, prosódicas, kinésicas, proxémicas y sociales que rigen los discursos orales. También se evalúa el desarrollo del autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores (anacolutos, discordancias, uso equivocado de tiempos verbales, empleo de muletillas...) en textos orales propios y ajenos. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 5. Valorar la lengua oral como	narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, dialogados y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Conoce el proceso de producción

	instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de valorar el idioma como herramienta eficaz para comprender y expresar datos, conceptos, estados de ánimo y opiniones, y orientar el comportamiento de otras personas persuadir, solicitar, convencer...). 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de comunicarse, en el ámbito académico y tras el uso de fuentes de consulta, mediante discursos orales (planificados y no planificados) coherentes y cohesionados, apoyándose en medios auxiliares (impresos, digitales, audiovisuales..) que completen el texto oral, empleando léxico del registro formal y tecnicismos propios del tema de cada texto, aplicando las normas de dicción y prosodia que permitan una expresión oral correcta y entendible. También se evalúa que el alumno comprenda y sintetice en textos (orales y escritos) el tema y las ideas principales de intervenciones públicas ajenas. Por último, este criterio pretende que el alumno desarrolle su capacidad de autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores en la expresión oral propia y ajena. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en	de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas,

	las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar y aplicar las normas sociales propias de la comunicación oral en el entorno académico, evitando el uso discriminatorio del idioma. También se evalúa que el alumno desarrolle una actitud crítica para valorar en los medios de comunicación los puntos de vista ajenos y los argumentos en que se apoyan. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz poner en práctica las pautas sociales y los elementos verbales y no verbales propios de situaciones comunicativas orales planificadas y no planificadas que le permitan comunicar ideas, datos, estados de ánimo, sentimientos y opiniones. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas.	pobreza y repetición de conectores etc. 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Leer.
● Conocimiento y uso
● progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
● Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
● Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
● Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
● Utilización progresivamente autónoma de:
  ● diccionarios,
  ● bibliotecas
  ● Tecnologías
  ● Información
 	
Comunicación como fuente de obtención de información.
 	
Escribir.
 	
• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción escritos: obtención organización información, revisión de textos planificación, de datos,de los de las de las de la y de redacción y la • Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
 	
• Escritura de textos narrativos, instructivos, argumentativos dialogados. descriptivos, expositivos, y • Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos
	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
	
	Con este criterio se pretende evaluar que el alumno, dado un texto escrito, sea capaz, de comprender y analizar de forma crítica el significado global, relacionando las ideas (explícitas e implícitas), identificando los vínculos entre el texto y su contexto y reconociendo el tipo de texto. También se evalúa que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante la adquisición de nuevo léxico para enriquecer su expresión escrita y mediante la identificación y corrección de errores en los textos escritos.
	
	1) Comunicación lingüística.
	
	3) Competencia digital.
	
	4) Aprender a aprender.
	
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.
	
	Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar las ideas fundamentales, la estructura y la intención comunicativa de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados) escritos de diversos ámbitos del alumno (personal, familiar, social, académico y laboral). También se evalúa que el alumno sea capaz de reconocer los rasgos característicos de los distintos tipos de textos periodísticos. Por último, este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para identificar los elementos verbales y no verbales y la intención persuasiva de los textos publicitarios que aparecen en los medios de comunicación.
	
	1) Comunicación lingüística.
	
	3) Competencia digital.
	
	5) Competencias sociales y cívicas.
		1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
		
		1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
		
		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
		
		1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
		
		1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
		
		1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
		
		2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
		
		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director,

propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno reconozca y valore respetuosamente puntos de vista ajenos sobre el tema o sobre alguna de las ideas fundamentales de un texto escrito y que muestre su visión crítica de forma respetuosa sobre el sentido global o sobre aspectos del texto escrito de forma respetuosa y con expresión verbal coherente y cohesionada. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz integrar en sus textos orales y escritos los conocimientos (gramaticales, ortografícos y enciclopédicos) adquiridos mediante su autoaprendizaje, consultando de forma efectiva diversas fuentes impresas o digitales y conociendo la forma de acceder a las mismas. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno, a partir de un plan de trabajo previo y de una revisión constante, sea capaz de escribir textos organizando presentando las ideas de forma coherente, redactando y conectando las partes del texto de forma coherente. También se evalúa el autoaprendizaje del alumno	comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.

	analizando textos escritos propios y ajenos, y corrigiendo errores de redacción propios y ajenos. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de expresarse por escrito en los ámbitos personal, social, académico y laboral, redactando textos que presenten los rasgos propios de la tipología requerida (descriptivo, narrativo, instructivo, expositivo, argumentativo y dialogado), empleando recursos lingüísticos de cohesión. También se evalúa que el alumno resuma y sintetice mediante diversas técnicas (mapas conceptuales, esquemas...) textos escritos reflejando por escrito las ideas principales y sus relaciones de forma coherente y cohesionada. Por último que se pretende que el alumno sea capaz de comprenden las partes no verbales de textos discontinuos analizando la información que aportan. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno, a partir de una actitud creativa, sea capaz de escribir textos que reflejen sus ideas con precisión y coherencia, empleando un código lingüístico elaborado, usando léxico del nivel formal. También se evalúa que el alumno sea capaz de usar de forma crítica y de manera responsable los medios de la Tecnología de la Información y la Comunicación para su desarrollo personal expresando su opinión y valorando los puntos de vista ajenos. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital.	5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 6.6Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de

	4) Aprender a aprender.	la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. • Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. • Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. • Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. ● Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno, a partir de un texto, sea capaz de identificar adjetivos calificativos, determinantes y pronombres, y de comentar los valores estilísticos que aportan al texto, señalando la intencionalidad comunicativa del texto. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno, a partir de un texto, sea capaz de identificar las formas verbales y de comentar los valores estilísticos que estas aportan, señalando la intencionalidad comunicativa del texto. 1) Comunicación lingüística	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

de las ● informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la Lengua. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. El discurso. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten clasificar géneros especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.diferenciar y los diferentes textuales, con • Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz construir palabras de todas las categorías mediante la derivación a partir del reconocimiento de los diversos procesos morfológicos y a partir del análisis del valor léxico de los prefijos y de los sufijos. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de identificar la intención comunicativa de un texto y su relación con el contexto, analizando e interpretando el significado y los sentidos de palabras clave de un texto. 1) Comunicación lingüística 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de desarrollar la independencia en su aprendizaje del estudio del idioma recurriendo a las adecuadas fuentes de consulta, impresas y digitales. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos

	oraciones simples y compuestas. Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz identificar la estructura jerárquica y los componentes de los enunciados simples y compuestos. También se evalúa que el alumno, a partir de oraciones simples, sea capaz de construir oraciones complejas empleando procedimientos sintácticos (basados en la equivalencia entre sustantivos, adjetivos y adverbios con las proposiciones sustantivas, adjetivas y adverbiales) y recurriendo a procedimientos textuales que eviten la repetición innecesaria de unidades léxicas pero que garanticen la permanencia de la información. Finalmente, se pretende que, a partir de textos de los diversos ámbitos del alumno, el alumno sea capaz de observar, analizar y comentar aspectos sintácticos de la oración compuesta. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. Con este texto se pretende evaluar que el alumno sea capa de componer textos cumpliendo las normas ortográficas, morfológicas y sintácticas y reconozca el valor comunicativo y social de esas normas para lograr una comunicación eficaz desde el punto de vista lingüístico y social. También se evalúa que el alumno desarrolle el autoaprendizaje revisando los textos orales y escritos que crea y corrigiendo sus errores gramaticales y ortográficos. 1) Comunicación lingüística 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. 11.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

	Con este criterio se pretende evaluar que el alumno reconozca, comprenda y emplee las estructuras características de todos los géneros textuales, con especial atención a los expositivos y argumentativos. También se evalúa que el alumno identifique los principales rasgos lingüísticos (tiempos verbales, léxico abstracto, subordinadas adverbiales...), la intención y el contexto apropiado de los textos argumentativos y expositivos. Por último, se pretende que el alumno exprese su punto de vista razonadamente, con coherencia y cohesión en textos orales y escritos. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno identifique, explique y use distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto. 1) Comunicación lingüística. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reconocer, valorar las características fonéticas, morfo-sintácticas y léxico-semánticas de los registros lingüísticos que caracterizan los textos orales y escritos que el alumno emplea en los ámbitos personal, familiar, académico, social y laboral. También se evalúa	

	que el alumno sepa componer textos escritos y orales empleando el registro lingüístico apropiado según la situación comunicativa. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívica 11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficiente. 1) Comunicación lingüística 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender.	

Bloque 4: Educación literaria		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. ● Introducción a la literatura a través de los textos. ● Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII hasta nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Creación. ● Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII hasta nuestros	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz leer y disfrutar de la lectura de obras literarias relevantes. También se evalúa la capacidad para valorar con sentido crítico y razonadamente obras literarias, redactando resúmenes, comentando aspectos fundamentales del contenido e identificando relaciones con aspectos de la sociedad y del periodo histórico en que fueron escritas. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 7) Conciencia y expresiones culturales. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. ● Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para incrementar su competencia crítica reflexionando y examinando las conexiones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas de todos los periodos literarios del siglo XVIII hasta la actualidad, de manera que pueda constatar la pervivencia o cambio de elementos, manifestaciones temas y literarios. También se evalúa la capacidad del alumno para comparar y valorar de manera crítica el tratamiento de un mismo tema en una obra literaria y en un medio de comunicación, y en épocas y culturas diferentes. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 7) Conciencia y expresiones culturales. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes a los nuestros. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de considerar la literatura como fuente como fuente de conocimiento desarrollando el aprendizaje autónomo y las habilidades académicas y sociales necesarias para redactar trabajos de investigación en equipo. También se evalúa la capacidad de disfrutar de la lectura leyendo, recitando y dramatizando fragmentos de obras representativas de los periodos literarios del siglo XVIII hasta la actualidad, que permiten al alumno expresar emociones y sentimientos propios y valorar los ajenos con respeto y sentido crítico. 1) Comunicación lingüística. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que	2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos 6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u

	pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Con este criterio se pretende evaluar que, a partir de la lectura de obras completas o de una selección de textos representativos, el alumno sea capaz de conocer los principales movimientos literarios, autores, del siglo XVIII hasta la actualidad y sus características realizando resúmenes, analizando las peculiaridades del lenguaje literario, comentando de manera crítica los aspectos más relevantes de los textos y valorando las relaciones de los textos con el periodo histórico y cultural en que fueron escritos. 1) Comunicación lingüística. 4) Aprender a aprender. 7) Conciencia y expresiones culturales. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. Con este criterio se pretende que el alumno adquiera hábitos de trabajo autónomo consultando diversas fuentes de consulta rigurosas, impresas y digitales, y redactando con coherencia y cohesión trabajos académicos en los que exponga sus análisis críticos sobre los aspectos formales y temáticos más relevantes de las obras y los movimientos literarios del siglo XVIII hasta nuestros días. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 7) Conciencia y expresiones culturales.	orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA CUARTO

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. La Ilustración y su aportación a la cultura europea. La educación en la razón. El despotismo ilustrado. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. El siglo XVIII en Cantabria. Las transformaciones económicas de Cantabria en el siglo XVIII. La Ilustración en Cantabria.	1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico. Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de identificar las características del "Antiguo Régimen", y de comprender las relaciones que existen entre ellas. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII. Con este criterio se busca evaluar la visión del alumnado de lo que supone la "revolución científica" respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. Con este criterio se persigue comprobar si el alumnado ha tomado conciencia del alcance de la Ilustración en ambos continentes, en sus aspectos culturales y políticos. 5) Competencias sociales y cívicas. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 4. Conocer las transformaciones que sufrió el medio físico y la economía de Cantabria, por la introducción de los nuevos cultivos y las industrias que se crearon en el siglo XVIII.	1.1 Expresa las relaciones existentes entre las diferentes características esenciales del A. Régimen. 1.2 Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". 2.1 Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2 Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1 Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2 Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. 4.1 Enumera las distintas transformaciones que se produjeron en el medio físico de Cantabria. 4.2 Comenta que supuso para Santander obtener el título de ciudad, el obispado y la apertura del mercado americano. 4.3 Distingue los nuevos cultivos introducidos y el impacto de las fábricas reales en Cantabria. 4.4 Conoce las particularidades del movimiento ilustrado en Cantabria:"La Cantábrica" del padre Flórez y la creación de la Real Sociedad Cantábrica de amigos del País (1791).

	Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las transformaciones que se producen en el espacio natural y agrario de Cantabria: Deforestación provocada por la construcción naval o por la siderurgia, cambios en el paisaje debidos a la extracción minera, aparición de nuevos cultivos como maíz o patata, etc. 2) Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología 5) Competencias sociales y cívicas.	

Bloque 2: La era de las revoluciones industriales		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluable**
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La independencia de las 13 colonias. La independencia de las colonias iberoamericanas. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. La participación de Cantabria en el desarrollo político de la España del siglo XIX.	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado sabe concretar los diferentes procesos revolucionarios de finales del XVIII y primera mitad del XIX, distinguiendo las revoluciones políticas dentro de un estado soberano de los procesos independentistas. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del alumno sobre los procesos revolucionarios, sus cambios y la violencia que suele acompañarlos. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	1.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 2.2 Conoce las implicaciones políticas, sociales y económicas de los procesos revolucionarios. 3.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1 Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2 Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

	Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de los hechos que cambiaron la faz política de Europa y América en el siglo XIX. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del alumnado sobre los procesos revolucionarios, sus cambios y la violencia que suele acompañarlos. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	

Bloque 2: La revolución industrial		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? La revolución industrial en Cantabria.	1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. Con este criterio se busca evaluar la visión del alumnado respecto a la interacción existente entre el proceso de invención y la necesidad de inventarlo. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	1.1 Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 1.2 Analiza el mapa industrial de Cantabria y diferencia las industrias de la 1a y la 2a revolución industrial. 1.3 Valora la incidencia del sector minero en la industrialización de España y de Cantabria.

	6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. Con este criterio se evaluar si el alumnado conoce el significado del término y si es capaz de valorar los pros y los contras del progreso y su influencia en la vida cotidiana. 1) Comunicación lingüística 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. Con este criterio se busca evaluar, de forma razonada, el conocimiento del alumno de las ventajas de ser pionero en los procesos de cambio. 4) Aprender a aprender. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país Con este criterio se busca evaluar que el alumnado es capaz de analizar un proceso de transformación de una economía preindustrial a una economía industrial y el grado de consecución de la misma. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 5. Comparar el diferente desarrollo industrial en nuestra región entre la 1a y la 2a revolución industrial. Con este criterio se pretende comprobar si diferencian las dos fases de la revolución industrial, los dos sectores de desarrollo (siderúrgico y químico) y las diferentes zonas de implantación en nuestro mapa. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas.	2.1 Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2 Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales, como ejemplo del deterioro de las condiciones de vida de estos sectores de la población. 3.1 Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 3.2 Sopesa los avances y retrocesos de los procesos de industrialización. 4.1 Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. 4.2 Conoce las resistencias a los cambios y las permanencias sociales y económicas de estructuras del antiguo régimen. 5.1 Conoce el desarrollo de la minería del hierro con capital británico y la siderurgia cántabra. 5.2 Conoce el proceso de la 2a revolución industrial y cómo Torrelavega se convierte en la ciudad industrial de Cantabria, gracias a la industria química y el capital belga.

Bloque 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La gran emigración europea a América. La gran emigración a América. El caso de Cantabria y Asturias. Los Indianos. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado es capaz de sintetizar la extensión e importancia de los diversos imperios coloniales, desde los mayores como el británico o el francés, hasta los más exiguos como el español o el italiano. 3) Competencia digital. 5) Competencias sociales y cívicas. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumno ha adquirido destreza para relacionar hechos con las causas que lo provocan 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 3. Valorar la incidencia del Colonialismo en los países colonizados y los posteriores problemas que el colonialismo generó (subdesarrollo, problemas medioambientales). Se trata de comprobar si el alumnado es capaz, a partir de una información previa, de tomar conciencia de un problema actual, a partir del conocimiento histórico de las raíces de ese problema. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 4. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. Con este criterio se busca evaluar la	1.1 Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2 Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1 Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1 Valora la repercusión del colonialismo en los conflictos y reparto de poder postconiales. 4.1 Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 4.2 Analiza el nuevo mapa político de Europa. 4.3 Conoce las repercusiones del tratado de Versalles en la configuración económica y política posterior a la Gran Guerra. 4.4 Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 5.1 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.2 Elabora un comentario de texto a partir de la obra de John Reed “Los diez días que conmovieron al mundo”. 6.1 Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 7.1 Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 7.2 Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. 7.3 Conoce las características principales de las vanguardias artísticas hasta la primera Guerra Mundial.

	capacidad del alumno de sintetizar los distintos hechos históricos y su capacidad de esquematizar e interrelacionar causas y consecuencias. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 5. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de esquematizar y conceptualizar la Revolución rusa y la nueva situación política de Europa que surgió de la misma. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 6. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. Con este criterio se busca valorar la capacidad del alumnado de sintetizar las características de nuestra sociedad industrial a partir de los avances que esa sociedad industrial nos ha aportado. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3) Competencia digital. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de diferenciar los diferentes movimientos artísticos de finales del XIX y principios del XX y sintetizar sus principales características. 1) Comunicación lingüística 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales.	

Bloque 5: El período de entreguerras (1919-1945)		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crash de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. El frente del Norte.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de sintetizar, por parte del alumnado, los procesos y las relaciones causa – efecto de la cascada de acontecimientos derivados de la primera guerra mundial que derivaron en la segunda. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de síntesis del alumnado en un período especialmente convulso y en el que se concretan propuestas políticas cuyas ramificaciones llegan hasta nuestros días. 1) Comunicación lingüística 5) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales. 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de sopesar las relaciones causa efecto de determinados momentos históricos. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 4. Conoce los acontecimientos que dan lugar al advenimiento de la IIa República, los logros y dificultades de la misma y las causas y desarrollo de la Guerra Civil Española	1.1 Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2 Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3 Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 1.4 Conoce algunas de las características de la crisis económica alemana del período de entreguerras. 2.1 Sabe construir una explicación causal sobre los acontecimientos del período de entreguerras. 3.1 Reconoce y distingue el fascismo del nazismo. 3.2 Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. 4.1 Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 4.2 Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

	Con este criterio se pretende determinar si se es capaz de relacionar las causas de la llegada de la IIa República, con su desarrollo; los acontecimientos que dan lugar a la Guerra Civil, en el contexto socio político de España y Europa. 5) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales.	

Bloque 6: Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.	1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Con este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento de las dos fases del conflicto y que el alumnado sepa diferenciar ambas. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 2. Entender el concepto de “guerra total”. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de análisis de lo que supone la guerra moderna y su incidencia en la población civil. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5) Competencias sociales y cívicas. 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial. Con este criterio se pretende evaluar en el alumno su capacidad de trasladar unos hechos a un espacio geográfico determinado y saber leer sus interpretaciones. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. Con este criterio se busca evaluar en el alumnado la capacidad de analizar unos hechos deleznables utilizando el razonamiento y la ética.	1.1 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 2.1 Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 2.2 Valora la importancia de las pérdidas civiles sobre el total de víctimas, comparándolas con anteriores conflictos. 3.1 Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2 Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 3.3 Valora sobre un mapa lo que supuso en el cambio de signo de la guerra las derrotas simultaneas de El Alamein y Stalingrado, cerrando el paso a los alemanes al petróleo. 4.1 Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1 Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 5.2 Realiza sobre un planisferio, con un código de colores, un mapa de la descolonización diferenciando los países nuevos que se agrupan en la órbita occidental, en la soviética y dentro de los no alineados. 6.1 Diferencia en los mapas la situación de cada país en relación con el bloque al que pertenecen. 7.1 Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-

	5) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de sintetizar el proceso de descolonización de un modo esquemático. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 7) Conciencia y expresiones culturales. 6. Conoce los dos bloques de la postguerra y valora los planes de reconstrucción para superar los destrozos de la guerra. Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de reconocer la política de la guerra fría y el alineamiento de los países en los dos bloques fundamentales. 5) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales. 7. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. Con este criterio se pretende conseguir del alumno una valoración personal sobre el proceso descolonizador. 5) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales.	Sahariana (1950s,60s) y La India (1947).

Bloque 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. Con este criterio se pretende evaluar en el alumno su conocimiento sobre lo que supone el estado de bienestar en nuestra sociedad. 2) Competencia matemática y competencias básicas en	1.1 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2 Explica los avances del “Welfare State” en Europa. 1.3 Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1 Valora, en el contexto de guerra fría que se producen, el discurso de Churchill en que

	ciencia y tecnología. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado de una situación de división que marco el mundo durante más de 40 años. 3) Competencia digital. 5) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de concretar las circunstancias que concurrieron en la aparición y el desarrollo de ese período que conocemos como el franquismo. 2) Competencias sociales y cívicas. 7) Conciencia y expresiones culturales. 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión del término crisis económica en sus variables económica, social y política. 1) Comunicación lingüística 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5) Competencias sociales y cívicas.	hace referencia al Telón de Acero o el de Kennedy: “ Yo soy un berlinés” 2.2 Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 3.1 Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.2 Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1 Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. 4.2 Conoce las consecuencias sociales de las crisis económicas, especialmente para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982). El nuevo diseño territorial: La España de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Cantabria (1981). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. Con este criterio se pretende que el alumnado sintetice una información y la plasme de un modo ordenado. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas. 2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado sabe diferenciar la situación de Europa antes y después de la caída del muro de Berlín. 5) Competencias sociales y cívicas. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7) Conciencia y expresiones culturales. 3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno de ese proceso político llamado la transición y su influencia en la España actual. 5) Competencias sociales y cívicas. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 4. Comparar las diferencias entre la España centralizada del franquismo y España descentralizada del nuestro sistema actual. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno de establecer diferencias entre dos modelos distintos de organización del territorio. 3) Competencia digital. 5) Competencias sociales y cívicas. 5. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno de ordenar y plasmar sobre mapas la creación y sucesivas ampliaciones de la Unión Europea.	1.1 Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2 Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1 Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los producidos tras el derrumbe de la URSS. 3.1 Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2 Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3 Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. 4.1 Enumera las competencias que posee ahora tu comunidad autónoma y valora lo que ha supuesto para nuestra vida cotidiana la descentralización del estado. 5.1 Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

	2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3) Competencia digital. 4) Aprender a aprender.	

Bloque 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. Con este criterio se pretende evaluar la correcta comprensión del término globalización y su aplicación práctica en la sociedad actual. 1) Comunicación lingüística 3) Competencia digital. 5) Competencias sociales y cívicas 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. Con este criterio se busca evaluar la capacidad del alumnado para reconocer en la sociedad actual las transformaciones que han llevado al mundo actual a ser considerado una aldea global. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3) Competencia digital. 7) Conciencia y expresiones culturales. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. Con este criterio se quiere valorar la capacidad del alumnado para reconocer la importancia de la globalización en el presente y las posibilidades de futuro según las decisiones que se tomen. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3) Competencia digital. 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.1 Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1 Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1 Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Bloque 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	1. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado ha sabido encontrar el sentido a la asignatura de Historia y encontrar que dicha asignatura nos permite entender el presente y prevenir posibles escenarios de futuro. 4) Aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.1 Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2 Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3 Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

Procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios.

A continuación enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

1- Observación sistemática: Observación constante del trabajo en casa y en el aula. Revisión de los cuadernos de clase y del porfolio del alumno. Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. Registro mediante rúbricas de las actitudes y procedimientos cada uno de los alumnos.	**2- Analizar las producciones de los alumnos:** Cuaderno de clase y porfolio. Diario de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, actividades, respuestas a preguntas, etc.) Producciones escritas y orales. Actividades relacionadas con las lecturas. Trabajos monográficos y proyectos.
3- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos:** Debates. Puestas en común. Presentaciones. Diálogos. Entrevistas.	4- **Realizar pruebas específicas:** Objetivas. Abiertas. Rúbricas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación.

Criterios de calificación ordinarios.

Pruebas escritas y/o orales de comprensión y expresión escrita producto final proyectos, lecturas, …… 50 %
Trabajo diario, cuaderno, porfolio, proceso de los proyectos, actividades de comprensión y expresión … ……..…30 %
Actitud mantenida (comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo)……..… 20 %

Del mismo modo, se establece una **cuota ortográfica** que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: **-0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada dos tildes, hasta un máximo de 1 punto.**

MEDIDAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación final ordinaria del ámbito sociolingüístico será el resultado obtenido por la valoración del alumnado a lo largo del curso. Las pruebas ordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Ciencias Sociales). Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumno que, en la evaluación final ordinaria, no haya obtenido una calificación positiva en alguno de los ámbitos o materias tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria.
La superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia o ámbito correspondiente.
Las pruebas extraordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Ciencias Sociales) y los alumnos sólo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria. A partir de los resultados obtenidos en la evaluación ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos actividades de refuerzo y recuperación que les permitan superar las materias del ámbito, tanto de este curso como del curso anterior, pendientes de superación. Dichas actividades de refuerzo y recuperación, supondrán el 10% de la nota final mientras que la prueba será el 90% restante.

RECUPERACIÓN PENDIENTES

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN EL PROYECTO

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

El profesorado deberá incluir en la programación correspondiente del curso del Proyecto aquellas medidas que considere apropiadas para que el alumno que no haya obtenido calificación positiva en algún ámbito o materia de cursos anteriores pueda superarlos. Tanto para la materia de Lengua y Literatura Castellana

como para la materia de Ciencias Sociales se plantearán actividades de recuperación de materias pendientes para aquel alumnado que no consiga asimilar las competencias correspondientes.

Materiales y lecturas.

El alumnado deberá traer a clase:
Un estuche con bolígrafos negros, azules y rojos. Un lápiz, goma de borrar y típex.
Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Lengua y literatura.
Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Ciencias Sociales.

LECTURAS:
Pueden sufrir alguna modificación durante el curso, pero las programadas provisionalmente para este curso son:

- Antología literaria preparada por el departamento con diversos textos de la literatura desde el romanticismo hasta la actualidad.
- *Antología poética de la generación del 27*. Editorial loqueleo de Santillana.
- Una lectura a escoger por el alumnado relacionada con alguna materia de los ámbitos.

MÓDULOS COMUNES I DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

1. PROGRAMACIÓN ABREVIADA DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.FPB

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Expresar con corrección y adecuación al contexto comunicativo textos orales de intención diversa.

b) Comprender textos orales y escritos, procedentes de la vida cotidiana, relacionados con el ámbito personal y profesional, y procedentes de los medios de comunicación.

c) Captar las ideas esenciales de diferentes tipos de textos orales y escritos, y resumirlos oralmente y por escrito.

d) Escribir con corrección textos breves de tipo narrativo, descriptivo, expositivo.

e) Estructurar textos con vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos.

f) Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y la relación entre ellas y sus significados.

g) Leer y comprender fragmentos de textos literarios representativos, reconocer el género al que pertenecen.

h) Conocer los principales autores de la literatura en lengua castellana y los títulos y temas de sus obras más representativas.

i) Manejar los procesadores de textos y aplicarlos a trabajos sencillos. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

j) Elaborar mensajes y textos sencillos en lengua inglesa

k) Comprender y producir de textos orales básicos en lengua inglesa

l) Interpretar el contenido de la información expresada en un mapa.

m) Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

n) Describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

o) Identificar áreas geoeconómicas y culturales de España, Europa y el mundo.

p) Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas) para obtener y relacionar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.

q) Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes, identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

r) Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

s) Tomar conciencia de los riesgos de la circulación vial y conocer sus principales causas y consecuencias.

1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Las pruebas escritas serán valoradas hasta el 40% de la nota. El cuaderno de clase se valorará hasta un 20%.
- Se considera requisito indispensable para superar la evaluación la asistencia a las clases. Se valorará hasta un 40% el trabajo en clase y la asistencia.

- En la calificación se tendrán en cuenta los aspectos recogidos en los Criterios Generales de Evaluación.
- **La calificación final** tendrá como referente último el logro de los objetivos programados para el curso con una valoración global de las tres evaluaciones, considerando las capacidades particulares de cada alumno y especialmente el de los mínimos señalados. El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio afectará a la totalidad de cada ámbito. El profesor informará a los alumnos de los aspectos en los que su rendimiento ha sido insuficiente, les orientará acerca de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

1.3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que, en la evaluación final ordinaria, no haya obtenido una calificación positiva en el ámbito, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria.

A su vez, si el alumno presenta las actividades de recuperación y refuerzo propuestas en el mes de junio antes de la realización de la prueba extraordinaria, serán valoradas. Dichas actividades representarán el 20% de la calificación extraordinaria.

Sin perjuicio de la valoración de dichas actividades, la superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación del ámbito correspondiente.

Las pruebas extraordinarias del ámbito serán diferenciadas por áreas y los alumnos sólo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria.

Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

2. PROGRAMACIÓN ABREVIADA DE CIENCIAS APLICADAS I FPB

2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Leer, escribir y ordenar distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas) y realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos.

b) Utilizar los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos, estableciendo equivalencias entre ellos, para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana y laboral (cálculo de IVA, aumentos y disminuciones porcentuales, calculo del porcentaje asociado a una variación porcentual, realización de presupuestos, realización de mezclas de sustancias, distribución de potenciales gastos e ingresos, etcétera).

c) Resolver correctamente problemas de proporcionalidad.

d) Realizar correctamente cálculos sencillos que incluyan la utilización de las diferentes unidades del sistema internacional, y manejar las diferentes unidades del sistema métrico decimal.

e) Expresar con precisión medidas de longitud, superficie, masa, capacidad, volumen y tiempo.

f) Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar e incorporar el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado como una herramienta más con la que abordar y resolver problemas.

g) Reconocer, describir y dibujar las figuras planas y cuerpos elementales.

h) Emplear el teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas para obtener longitudes, áreas y volúmenes de las figuras planas y los cuerpos elementales, en la resolución de problemas geométricos.

i) Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) tomando como referencia objetos familiares para afrontar situaciones reales de su vida cotidiana y del trabajo.

j) Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas sencillas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.

k) Realizar presupuestos y balances económicos sencillos (ingresos y gastos), relativos a una pequeña empresa y a la economía familiar.

l) En un contexto de resolución de problemas sencillos:

- Anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución.
- Elegir el tipo de cálculo más adecuado (mental, manual) y dar significado a las operaciones, métodos y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado.
- Perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.
- Expresar de forma ordenada y clara los datos y las operaciones realizadas en la resolución de problemas.

m) Intercambiar información entre tablas de valores y gráficas y obtener información práctica de gráficas cartesianas sencillas referidas a fenómenos naturales, a la vida cotidiana y al mundo de la información.

n) Formular las preguntas adecuadas para conocer las características de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos y las herramientas adecuadas.

o) Obtener e interpretar la tabla de frecuencias y el diagrama de barras o de sectores, así como la mediana, la moda y la media aritmética, de una distribución discreta sencilla, con pocos datos, utilizando, si es preciso, una calculadora.

p) Establecer procedimientos para describir las propiedades de la materia que nos rodea, tales como la masa, el volumen, la densidad, los estados en los que se presenta y sus cambios.

q) Manejar instrumentos científicos sencillos y realizar correctamente experiencias de laboratorio, respetando las normas de seguridad y utilizando modelos gráficos para representar y comparar los resultados obtenidos.

r) Resolver problemas sencillos aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico, los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.

s) Reconocer la importancia de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.

t) Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.

u) Conocer de forma operativa el concepto de biodiversidad y valorar su importancia a escala mundial y en España.

v) Diferenciar los mecanismos que tienen que utilizar los seres pluricelulares para realizar sus funciones, distinguiendo entre nutrición autótrofa y heterótrofa, y entre reproducción animal y vegetal.

w) Caracterizar los ecosistemas más significativos de la Comunidad e identificar los espacios naturales protegidos en nuestra Comunidad Autónoma y valorar algunas figuras de protección.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Las pruebas escritas serán valoradas hasta el 40% de la nota. El cuaderno de clase se valorará hasta un 20%.

- Se considera requisito indispensable para superar la evaluación la asistencia a las clases. Se valorará hasta un 40% el trabajo en clase y la asistencia.
- En la calificación se tendrán en cuenta los aspectos recogidos en los Criterios Generales de Evaluación.
- **La calificación final** tendrá como referente último el logro de los objetivos programados para el curso con una valoración global de las tres evaluaciones, considerando las capacidades particulares de cada alumno y especialmente el de los mínimos señalados. El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio afectará a la totalidad de cada ámbito. El profesor informará a los alumnos de los aspectos en los que su rendimiento ha sido insuficiente, les orientará acerca de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

2.3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que, en la evaluación final ordinaria, no haya obtenido una calificación positiva en el ámbito, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria.

A su vez, si el alumno presenta las actividades de recuperación y refuerzo propuestas en el mes de junio antes de la realización de la prueba extraordinaria, serán valoradas. Dichas actividades representarán el 20% de la calificación extraordinaria.

Sin perjuicio de la valoración de dichas actividades, la superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación del ámbito correspondiente.

Las pruebas extraordinarias del ámbito serán diferenciadas por áreas y los alumnos sólo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria.

Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas, la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: Geografía e historia 1º eso

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. OBJETIVOS

- Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta utilizando datos de coordenadas geográficas.

- Construir una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.

- Describir las características concretas del medio físico español.

- Localizar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.

- Conocer, describir y situar en el mapa, los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.

- Describir el medio físico europeo.

- Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.

- Conocer, describir y situar en el mapa, los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.

- Conocer los principales espacios naturales de Europa.

- Manejar diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.

- Localizar en el mapamundi, las principales unidades del relieve mundial y los grandes ríos.

- Localizar en el globo terráqueo, las grandes zonas climáticas e identificar sus características.

- Analizar la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias.

.- Comprender y explicar el proceso de hominización.

- Analizar los principales acontecimientos de la historia de la humanidad, situándolos en los distintos períodos históricos.

- Datar los diferentes períodos históricos situándolos en diferentes ejes cronológicos.

- Conocer los primeros ritos religiosos.

- Conocer y describir las características de la vida humana en cada periodo histórico.

- Describir la organización socio-económica de las civilizaciones, después del neolítico.

- Comprender la diacronía y sincronía de diferentes culturas.

- Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.

- Comprender y explicar los principales rasgos de las culturas griega y romana.

.- Describir la expansión de los reinos germánicos.

1.2. CONTENIDOS

Bloque 1. El medio físico.

- La Tierra en el Sistema Solar.
- La representación de la Tierra.
- Latitud y longitud.
- Tipos de representaciones y escalas Componentes básicos y formas de relieve.
- Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Bloque 2. La historia.

- La prehistoria: Las fuentes históricas: necesidad y variedad.
- La evolución de las especies y la hominización.
- La periodización en la prehistoria.
- Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.
- Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Edad de los Metales: cambios en las formas de vida.
- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- El Mundo clásico, Grecia: las ―polis‖ griegas, su expansión comercial y política.
- El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: El medio físico.

Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.

Describir las peculiaridades de este medio físico.

Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.

Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. -Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.

Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.

Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.

Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.

Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.

Conocer, describir y valorar la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias.

Bloque 2: La historia.

Entender el proceso de hominización. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.

Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la prehistoria y la Historia Antigua.

Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.

Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.

Identificar los primeros ritos religiosos y su implicación en el arte.

Conocer y valorar la Prehistoria en Cantabria en sus principales expresiones y aportaciones.

Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.

Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.

Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).

- Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
- Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.
- Identificar las principales características de la religión egipcia.
- Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.
- Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.
- Entender la trascendencia de los conceptos "democracia" y "colonización.
- Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.
- Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.
- Entender el alcance de "lo clásico" "en el arte occidental".

2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: El medio físico.

- Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
- Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
- Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
- Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
- Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
- Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España
- Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
- Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- Explica las características del relieve europeo.
- Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.

- Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- Calcula distintas escalas, interpretando la relación entre el mapa y la realidad.
- Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
- Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes.
- Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

Bloque 2: La historia.

- Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
- Explica a partir de un mapa la expansión del ser humanos en su evolución.
- Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- Ordena temporalmente en un cuadro o en un esquema algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
- Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- Explica la evolución que supone el paso de una economía depredadora a una economía productora.
- Explica la diferencia de los tres períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
- Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y su relación con las primeras manifestaciones artísticas.
- Localiza en un mapa los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria.
- Identifica expresiones artísticas prehistóricas de Cantabria.
- Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- Explica por diferentes medios los rasgos que caracterizan las sociedades en la Edad Antigua.
- Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
- Sitúa en un mapa las principales culturas urbanas: Mesopotamia, Egipto, China, India y Mesoamérica.
- Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
- Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- Elabora un esquema con las distintas formas de escritura y sus consecuencias para las sociedades el descubrimiento de la escritura.
- Identifica el Código de Hammurabi y la importancia de las leyes, diferenciando los sistemas legales antiguos y los actuales.
- Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
- Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide la historia de Egipto y los relaciona con las reinas y faraones más relevantes.

- Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. -Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- Identifica obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia, y reconoce sus características, diferenciando una pirámide de una mastaba.
- Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- Localiza en un mapa las polis griegas más importantes.
- Explica la organización social griega y las desigualdades que implica.
- Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- Explica las características de las colonizaciones griega, valorando su influencia histórica.
- Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
- Realiza una lectura comprensiva de distintos textos sobre la esclavitud (Aristóteles) y los contrasta con la actual Convención contra la Esclavitud o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Explica el papel de la mujer en las culturas de la Antigüedad a través de los textos.
- Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- Identifica las características del arte griego en distintas obras y su influencia en el arte occidental posterior.
- Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y la cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, serán fundamentalmente los siguientes:

1.- Observación directa de los alumnos (comprobaremos)

1. El interés que el alumno pone en la realización de actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
2. El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
3. El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

2.- Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)

4. Utilizar los distintos lenguajes, para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.

5. Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
6. Utilizar e interpretar de textos históricos, para obtener información sobre fenómenos de carácter histórico.
7. Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).
8. Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

3.- Pruebas de papel y lápiz

9. Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
10. Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el **60% de la calificación final**. Adquirimos el compromiso de especificar en cada una de dichas pruebas la ponderación de cada una de las cuestiones o preguntas que contengan las mismas antes de que el alumno las realice, de tal forma que el alumno sepa en todo momento, a lo largo de la prueba, cuál es la calificación que corresponde a cada una de las cuestiones planteadas en la prueba escrita.

La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días, han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad. En este apartado se incluye el cuaderno del alumno y la observación directa del alumno que constituirá también un elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. Todo supondrá un **40% de la calificación final**.

5. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria de la materia será el resultado obtenido por la valoración del alumno a lo largo del curso.

Si en la evaluación final ordinaria la calificación es inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

6. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

A partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos diversas **actividades de recuperación y refuerzo**, que les permitan superar la materia del curso. La calificación de la evaluación final extraordinaria tendrá en cuenta tanto la calificación numérica de la prueba realizada en dicha convocatoria (85%), como el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno en las actividades de recuperación y refuerzo planteadas antes de dicha prueba (15%).

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: MATEMÁTICAS 1º eso

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. OBJETIVOS

Usar, contrastar, en contextos significativos adecuados a la realidad, conjuntos numéricos: naturales, decimales, enteros, fraccionarios, potencias, etc.

Utilizar técnicas de cálculo y estrategias apropiadas que faciliten un razonamiento coherente, lógico y aplicable a la resolución de problemas.

Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana describiendo verbalmente el proceso elegido y las soluciones obtenidas.

Identificar formas y conceptos geométricos básicos: áreas, ángulos, volúmenes, perímetros y aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas.

Identificar y manejar elementos de medida, de distintas magnitudes, asociados a situaciones posibles en la vida diaria.

Reconocer el lenguaje algebraico básico y su utilidad práctica en la resolución de problemas aplicables a la vida cotidiana.

Identificar los elementos matemáticos (datos numéricos y estadísticos, porcentajes, gráficos, tablas, etc.) presentes en los medios de comunicación.

Interpretar, manejar y organizar diferentes datos a través de parámetros estadísticos, gráficas, etc.

1.2. CONTENIDOS

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Planificación del proceso de resolución de problemas.

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje:
  a) la recogida ordenada y la organización de datos.
  b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.
  c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.
  d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.
  e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.

f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2: Números y álgebra.

Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales.

Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real.

Jerarquía de las operaciones.

Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso.

Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.

Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión.

Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.

Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.

Resolución algebraica de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones

lineales con dos incógnitas.

Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.

Bloque 3: Geometría.

Figuras semejantes.

Teoremas de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas.

Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes.

Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos.

Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

Bloque 4: Funciones.

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Estudio de la función lineal y la función cuadrática, función de proporcionalidad inversa y exponencial. Funciones definidas a trozos.

La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.

Bloque 5: Estadística y probabilidad.

Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.

Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.

Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.

Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.

Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio.

Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.

Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagrama en árbol.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
   1.1. Expresa, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
   2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
   2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
   2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
   2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso seguido.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
   3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
   3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
   4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
   4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
   5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
   6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
   6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
   6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
   6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
   7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
   7.2. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
   8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
   8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.

12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2: Números y álgebra.

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

1.1 Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.

1.2 Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

1.3 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

2.1 Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.

2.2 Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

2.3 Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.

2.4 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.

2.5 Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.

2.6 Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.

2.7 Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.

3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

4.1 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

4.2 Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

5.1 Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sencillas sobre su comportamiento al modificar las variables.

6.1 Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

6.2 Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas sencillos.

7.1 Formula algebraicamente una situación de la vida real y comprende su significado.

7.2 Realiza operaciones sencillas con expresiones algebraicas.

Bloque 3: Geometría.

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

1.1 Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.

1.2 Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.

1.3 Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

1.4 Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.

2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

2.1 Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.

2.2 Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo.

Bloque 4: Funciones.

1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

1.1 Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.

2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica.

2.1 Identifica e interpreta informaciones presentadas en una tabla o representadas en una gráfica.

Bloque 5: Estadística y probabilidad.

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

1.1 Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

1.2 Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

1.3 Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

1.4 Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

1.5 Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

2.1 Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

2.2 Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, serán fundamentalmente los siguientes:

1.- Observación directa de los alumnos (comprobaremos)

- El interés que el alumno pone en la realización de actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
- El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
- El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

2.- Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)

1. Utilizar los distintos lenguajes científicos para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.
2. Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
3. Utilizar e interpretar gráficos, para obtener información sobre fenómenos de carácter científico.
4. Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).

5. Utilizar técnicas sencillas de laboratorio para comprobar experimentalmente hechos científicos.
6. Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

3.- Pruebas de papel y lápiz

1. Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
2. Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios y problemas que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el **50% de la calificación final**. Adquirimos el compromiso de especificar en cada una de dichas pruebas la ponderación de cada una de las cuestiones o preguntas que contengan las mismas antes de que el alumno las realice, de tal forma que el alumno sepa en todo momento, a lo largo de la prueba, cuál es la calificación que corresponde a cada una de las cuestiones planteadas en la prueba escrita.

- **Trabajo diario, cuaderno, actividades de comprensión y expresión ... 30 %**
- **Actitud mantenida (comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo)……..…….20 %**

3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria de la materia será el resultado obtenido por la valoración del alumno a lo largo del curso.

Si en la evaluación final ordinaria la calificación es inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

4. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

A partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos diversas **actividades de recuperación y refuerzo**, que les permitan superar la materia del curso actual.

La calificación de la evaluación final extraordinaria tendrá en cuenta tanto la calificación numérica de la prueba realizada en dicha convocatoria (85%), como el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno en las actividades de recuperación y refuerzo planteadas antes de dicha prueba (15%).

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º eso

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. OBJETIVOS

- Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.

- Analizar y valorar las repercusiones de los desarrollos tecnológicos y científicos y sus aplicaciones en la vida y en el medio ambiente.

- Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.

- Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

- Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.

- Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.

- Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.

- Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

- Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

- Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

- Reconocer la diversidad natural como parte integrante de nuestro patrimonio natural y cultural, valorando la importancia que tienen su desarrollo y conservación.

1.2. CONTENIDOS

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

- La metodología científica. Características básicas.
- La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.
- Instrumentos y material empleado en el laboratorio. Normas de uso y seguridad.

Bloque 2. La Tierra en el universo.

- Los principales modelos sobre el origen del Universo.
- Características del Sistema Solar y de sus componentes.
- El planeta Tierra. Características. Movimientos y consecuencias
- La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.
- Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.
- La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.
- La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.
- La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.

- La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
- Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
- Sistemas de clasificación de los seres vivos.Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
- Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.
- Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos.
- Características anatómicas y fisiológicas.
- Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas.
- Características principales, nutrición, relación y reproducción.
- Adaptaciones de las plantas y los animales al medio en el que viven.

Bloque 4. El relieve terrestre y su evolución.

- Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar.
- Acción geológica del viento.
-Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan.
- Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.
- Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

Bloque 5. Proyecto de investigación.

- Elaboración y presentación de investigaciones sobre los contenidos de Biología o Geología desarrollados a lo largo del curso.
- Iniciación a la actividad científica.
- Utilización de diferentes fuentes de información
- Utilización de las TIC .para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- Trabajo individual y en grupo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.

1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.

2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.

2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.

2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.

2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.

3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.

3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.

3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.

3.3. Enumera los pasos del método científico, aplicándolos en sus investigaciones.

Bloque 2: La Tierra en el universo.

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.

1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen y evolución del universo.

2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.

2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.

2.2 Expone las concepciones más importantes del Sistema Solar a lo largo de la historia.

3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el Sistema Solar con sus características.

3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.

4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.

4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.

5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.

5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.

5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.

6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.

6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.

6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.

7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.

7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.

7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.

7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.

8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.

8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.

8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen y el efecto que producen.

8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.

9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.

9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.

9.2. Reconoce los principales problemas de contaminación ambiental actuales.

10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.

10.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.

10.2. Describe la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos.

11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.

11.1. Reconoce las propiedades del agua, incluidas las anómalas, relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.

12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.

12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.

12.2. Enumera los diferentes usos del agua por el ser humano.

13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.

13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.

14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.

14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y los relaciona con las actividades humanas.

14.2. Hace propuestas justificadas para evitar los problemas de contaminación del agua.

15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.

15.1. Describe las características que posibilitan el desarrollo de la vida en la Tierra.

Bloque 3: La biodiversidad en el planeta Tierra.

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.

1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas.

1.2. Reconoce que los seres vivos están constituidos por células y establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal

2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.

2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.

2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.

2.3. Describe las funciones de relación y reproducción en los seres vivos y pone ejemplos de cada una de ellas.

3. Reconocer las principales características morfológicas y funcionales de los distintos grupos taxonómicos.

3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los organismos más comunes con su grupo taxonómico.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales, las plantas y otros seres vivos.

4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.

5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.

5.2. Explica la importancia de los grandes grupos taxonómicos en el conjunto de los seres vivos.

6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.

6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.

6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.

7. Determinar, a partir de la observación, las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.

7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.

7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio en el que viven.

8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.

8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.

9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.

9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.

9.2. Describe e identifica las funciones de relación y reproducción en las plantas.

Bloque 4: El relieve terrestre y su evolución.

1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.

1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.

2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.

2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.

2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.

3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.

3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.

4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.

4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.

4.2. Conoce la dinámica de las aguas subterráneas y su relación con las aguas superficiales.

5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.

5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.

6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.

6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.

6.2. Identifica justificadamente las formas de erosión y los depósitos más característicos resultantes de la acción eólica

7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.

7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.

8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumno.

8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.

9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.

9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.

9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.

10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre, de los de origen externo.

10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.

11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.

11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.

11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.

12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.

12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.

12.2. Relaciona la actividad sísmica y volcánica con la dinámica interna terrestre.

13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.

13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.

Bloque 5: Proyecto de investigación.

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.

1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico en la realización de trabajos de investigación.

2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.

2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

2.2. Contrasta las hipótesis a través de la experimentación o la observación y argumentación.

3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.

3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.

4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.

4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.

5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.

5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre temas desarrollados a lo largo del curso para su presentación y defensa en público.

5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, serán fundamentalmente los siguientes:

1.- Observación directa de los alumnos (comprobaremos)

1. El interés que el alumno pone en la realización de actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
2. El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
3. El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

2.- Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)

1. Utilizar los distintos lenguajes científicos para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.
2. Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
3. Utilizar e interpretar gráficos, para obtener información sobre fenómenos de carácter científico.
4. Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).

5. Utilizar técnicas sencillas de laboratorio para comprobar experimentalmente hechos científicos.
6. Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

3.- Pruebas de papel y lápiz

7. Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
8. Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el **60% de la calificación final**. Adquirimos el compromiso de especificar en cada una de dichas pruebas la ponderación de cada una de las cuestiones o preguntas que contengan las mismas antes de que el alumno las realice, de tal forma que el alumno sepa en todo momento, a lo largo de la prueba, cuál es la calificación que corresponde a cada una de las cuestiones planteadas en la prueba escrita.

La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días, han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad. En este apartado se incluye el cuaderno del alumno y la observación directa del alumno que constituirá también un elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. Todo supondrá un **40% de la calificación final**.

4. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria de la materia será el resultado obtenido por la valoración del alumno a lo largo del curso.

Si en la evaluación final ordinaria la calificación es inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

5. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

A partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos diversas **actividades de recuperación y refuerzo**, que les permitan superar la materia del curso actual.

La calificación de la evaluación final extraordinaria tendrá en cuenta tanto la calificación numérica de la prueba realizada en dicha convocatoria (85%), como el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno en las actividades de recuperación y refuerzo planteadas antes de dicha prueba (15%).

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: LENGUA Y LITERATURA 1º eso

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. CONTENIDOS

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva

- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto

Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. Educación literaria

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

1.2. , CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones 3 que se relacionen lógica y semánticamente

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando 4 de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los 6 elementos visuales que pueden aparecer en los textos

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.

5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.

6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).

6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

6.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

6.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

7. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

7.1. Reconoce y usa los marcadores del discurso (de adición, contraste y explicación), valorando su función en la organización del contenido del texto.

8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

10. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios.

10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en lenguas y dialectos. 8 distribución geográfica de sus diferentes dominios.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.

11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

11. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

BLOQUE 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios sencillos representativos de la literatura reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual; y emitir una valoración personal sobre ellos.

5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual; y redacta valoraciones personales de los textos leídos.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2. LOS MATERIALES UTILIZADOS SERÁN:

LIBRO DE TEXTO: Los alumnos tendrán como referencia el libro de texto 1° de ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) Además, utilizarán materiales específicos, según sus necesidades.

CUADERNOS DE ACTIVIDADES DE REFUERZO:

Refuerzo de lengua: "Repasa y aprende" 1º ESO. Editorial Casals.

Refuerzo de lengua: "Aprueba tus exámenes" 1º de ESO, Editorial Casals.

CUADERNO PERSONAL: El cuaderno personal del alumno será el instrumento primordial para la evaluación del alumno y se revisará regularmente, ya que refleja el trabajo cotidiano tanto en el aula como fuera de ella.

DICCIONARIO: Tanto en la clase como en casa se realizarán actividades que requieran el manejo del diccionario con el fin de aumentar el léxico de los alumnos.

LECTURAS:

PRIMERA EVALUACIÓN: "*Konrad o el niño que salió de una lata de conservas"*, de Christine Nostlinger.

SEGUNDA EVALUACIÓN: "África *en el corazón"*, de Mª del Carmen de la Bandera.

TERCERA EVALUACIÓN: "*¿Quién cuenta las estrellas?",* de Lois Lowry

CONTROLES: durante la primera semana de clase realizaremos una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos y procedimientos de los alumnos.

Se harán controles cada una o dos unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También puede llevarse a cabo algún control sobre contenidos específicos (verbos, morfología, etc.).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender (comunicación, gramática, ortografía, teoría literaria...).

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL:

La calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos donde primarán estos últimos: 50%

2) Controles y fichas sobre las lecturas propuestas: 30%

3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura…: 20%

Además, se valorarán la presentación, la expresión y la ortografía.

4. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

5. PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA.

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtendrá de la media aritmética entre lo obtenido en la nota global de la convocatoria ordinaria y la calificación del examen de la convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta que nunca será inferior a cinco si el examen de la convocatoria extraordinaria estuviese aprobado.

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: MATEMÁTICAS 2º curso

1. CONTENIDOS (ESTABLECIDOS PARA EL NIVEL DE 2º DE ESO- BOC DE 5 DE JUNIO DE 2015)

Bloque 1.- Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

Planificación del proceso de resolución de problemas:

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- la recogida ordenada y la organización de datos.
- la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.
- facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.
- el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.
- la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.
- comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2: Números y álgebra

Sistema de numeración decimal. Expresión polinómica de un número natural.

Ejemplos de otros sistemas de numeración: binario, sexagesimal, romano. Sus usos actuales.

Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.

Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.

Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.

Cuadrados perfectos. Raíces cuadrada. Estimación y obtención de raíces aproximadas.

Jerarquía de las operaciones.

Magnitudes directa e inversamente proporcionales.

Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.

Razón y proporción: magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.

Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales.

Repartos directa e inversamente proporcionales.

Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Iniciación al lenguaje algebraico.

Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.

El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.

Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.

Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.

Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

Bloque 3: Geometría

Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.

Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.

Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.

Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4: Funciones

Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.

El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.

Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.

Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas.

Variables cualitativas y cuantitativas.

Frecuencias absolutas y relativas.

Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.

Diagramas de barras, y de sectores.

Polígonos de frecuencias.

Medidas de tendencia central.

Medidas de dispersión: recorrido.

Fenómenos deterministas y aleatorios.

Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.

Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.

Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.

Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (ESTABLECIDOS PARA EL NIVEL DE 2º DE ESO- BOC DE 5 DE JUNIO DE 2015).

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.

1.1 Expresa, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.

2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).

2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.

2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso seguido.

3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.

4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.

4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

5.1 Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.

6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.

7.2 Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

8.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

8.2 Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

8.3 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

8.4 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

9.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

10.1 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

11.1 Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

11.2 Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

11.3 Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

11.4 Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

12.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.

12.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

12.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2: Números y álgebra

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
    - 1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
    - 1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.
2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
    - *2.1.* Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.
    - *2.2.* Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados.
    - *2.3.* Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
    - *2.4.* Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
    - *2.5.* Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
    - *2.6.* Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
    - *2.1* Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
    - 4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
    - *4.2.* Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
    - 5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
    - 5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.
6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.
6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.
6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
   7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma-
   7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 3: Geometría

1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
   1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.
   1.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
   2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.
   2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.

3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).
   3.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.
   3.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.
   3.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.

4. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros
   4.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

Bloque 4: Funciones

1. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
   a. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.
2. Comprender el concepto de función Reconocer, interpretar y analizar, gráficas funcionales.
   1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
   1.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.
3. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.
   2.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.
   2.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.
   2.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.

2.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

a. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

b. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

c. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

d. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

e. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

1.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

1.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.

2.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.

2.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.

2.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.

4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

3.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.

3.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

3.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

3. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos y alumnas, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta 3 criterios fundamentales:

4. **Evaluación individualizada:** basada en el progreso personal en los aprendizajes, tomando como referencia los objetivos programados.
5. **Evaluación no competitiva:** basada en la percepción propia de cada alumno de su esfuerzo, de forma que vaya adquiriendo confianza en su trabajo.
6. **Evaluación actitudinal:** basada en la mejora de actitudes en relación con el grupo, dentro del grupo de referencia y en el centro.

Los instrumentos de evaluación: los documentos o registros utilizados para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, serán fundamentalmente los siguientes:

- **Observación directa de los alumnos (comprobaremos)**

1. El interés que el alumno pone en la realización de las actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.
2. El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.
3. El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

- **Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)**

4. Utilizar los distintos lenguajes científicos para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.
5. Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.
6. Utilizar e interpretar gráficos, para obtener información sobre fenómenos de carácter científico.
7. Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).
8. Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

- **Pruebas de papel y lápiz, orales, etc.**

9. Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.
10. Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.
11. Pruebas de autoevaluación y de contraste con ideas iniciales. Coevaluación.
12. Cuestionarios con opciones cerradas.
13. Debates, puestas en común, etc.
14. Pruebas específicas: actividades de aplicación, realización de predicciones sencillas, pruebas con preguntas abiertas, interpretación de datos, resolución de ejercicios, contratos de evaluación, etc.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios y problemas que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el **50% de la calificación final**. (en dicho apartado se necesitará alcanzar como mínimo una nota igual o superior a 3).
- La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días, han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad. En este apartado se incluye el cuaderno del alumno. **Supondrá el 30 % de la calificación final.**
- La observación directa del alumno constituirá un tercer elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. Supondrá un **20% de la calificación final**.

5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

- La evaluación es continua y se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias clave a lo largo del curso. Cada alumno conocerá su nivel de competencia curricular durante y al finalizar las distintas evaluaciones. Se plantearán actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que no consiga alcanzar dichas competencias. Estas actividades se diseñarán y evaluarán con el propio alumno (autoevaluación), para que adquiera responsabilidad de cara a su proceso de enseñanza aprendizaje.

- Se atenderán, así mismo, las deficiencias o carencias que, como consecuencia de no tener superada la materia del curso anterior, puedan observarse en el alumnado. Se procederá del mismo modo que con el alumnado que, aun no teniendo la materia pendiente de cursos anteriores, presenta dificultades de aprendizaje a lo largo del curso actual. Se plantearán actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que no consiga alcanzar dichas competencias. Estas actividades se diseñarán y evaluarán con el propio alumno (autoevaluación), para que adquiera responsabilidad de cara a su proceso de enseñanza aprendizaje.

6. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria de la materia será el resultado obtenido por la valoración del alumno a lo largo del curso.

Si en la evaluación final ordinaria la calificación es inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

7. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

A partir de los resultados de la evaluación final ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos diversas **actividades de recuperación y refuerzo**, que les permitan superar tanto la materia del curso actual como, en su caso, la del curso anterior pendiente de superación.

La calificación de la evaluación final extraordinaria tendrá en cuenta tanto la calificación numérica de la prueba realizada en dicha convocatoria (85%), como el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno en las actividades de recuperación y refuerzo planteadas antes de dicha prueba (15%).

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA 2º curso

1. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y habla

Escuchar.

• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados.

• Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontaneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontaneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
   - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
   - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
   - 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
   - 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
   2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
   2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
   2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
   2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
   2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
   2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.
   3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
   3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
   3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
   4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
   4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
   4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
   5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
   5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
   5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
   6.1. Realiza presentaciones orales.
   6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
   6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
   6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo.
3.3. Respeta las opiniones de los demás

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
6.5. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este

conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.

5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.

6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).

6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

7. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

7.1. Reconoce y usa los marcadores del discurso (de adición, contraste y explicación), valorando su función en la organización del contenido del texto. 8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos

10. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios

10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en lenguas y dialectos.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España

11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

11. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los

aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de dificultad media, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario

4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.

5. Comprender textos literarios de dificultad media, representativos de la literatura identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.

5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

1.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El más importante es la observación continua del trabajo en el aula, posibilitado por el bajo número de alumnos de este grupo. La aportación de sugerencias, indicaciones... es un elemento esencial de una evaluación formativa o del proceso de aprendizaje.

Periódicamente, cada semana o cada quince días, se revisarán los cuadernos de trabajo y se comentará con cada alumno aquellos aspectos que se consideren más pertinentes y puedan propiciar mejoras en lo sucesivo. Se realiza así un control que obliga a estos alumnos a llevar las cosas al día y permite prescribir tareas correctivas individuales cuando proceda. Este será un momento propicio para la autoevaluación y coevaluación, imprescindible para el éxito del programa.

Otro medio de control serán los productos resultantes de las tareas implicadas en los proyectos y su presentación el aula. Permiten una evaluación global muy valiosa aunque en lo que se realiza en equipo puede ser complicado asignar a cada una la parte que le corresponda en lo realmente trabajado.

Se realizarán pruebas escritas de aquellos aspectos que se hayan explicado y no entren de lleno en los proyectos realizados cupos contenidos no tengan otra forma fehaciente de evaluación. En cualquier caso estos exámenes 'tradicionales' serán siempre complementarios de otros sistemas. Se tendrán en cuenta en todo momento los estándares de aprendizaje.

De cada uno de los alumnos se llevará una hoja de registro personal, o varias si es preciso, en la que se anotarán las incidencias del curso, competencia lingüística, tareas encargadas y entregadas, progresos que se han realizado, entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. Contaremos con diversas rúbricas para evaluar todo el proceso, la actitud y los productos finales. De estas anotaciones se obtendrá la calificación que haya de figurar en el boletín de evaluación.

A continuación enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática ● Observación constante del trabajo en casa y en el aula. ● Revisión de los cuadernos de clase y del porfolio del alumno. ● Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.	Analizar las producciones de los alumnos ● Cuaderno de clase y porfolio. ● Diario de clase. ● Resúmenes. ● Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) ● Producciones escritas y orales. ● Actividades relacionadas con las lecturas. ● Trabajos monográficos y proyectos.
Evaluar las exposiciones orales de los alumnos ● Debates. ● Puestas en común. ● Diálogos. ● Entrevistas.	**Realizar pruebas específicas** ● Objetivas. ● Abiertas. ● Rúbricas. ● Exposición de un tema, en grupo o individualmente. ● Resolución de ejercicios. ● Autoevaluación. ● Coevaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ORDINARIOS.

Pruebas escritas y/o orales de comprensión y expresión escrita producto final proyectos, lecturas, ……. 50 %
Trabajo diario, cuaderno, porfolio, proceso de los proyectos, actividades de comprensión y expresión … ……..….. 30 %
Actitud mantenida (comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo)……..….….……20 %

Del mismo modo, se establece una cuota ortográfica que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: -0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada dos tildes, hasta un máximo de 1 punto.

3. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

A medida que el profesor realiza la evaluación, irá proponiendo las distintas actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades.

Repetición de trabajos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación de profesor.

Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios: ejercicios de vocabulario; de ortografía; comentario de textos.

Cualquier otro ejercicio que el profesor considere necesario.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas, en todo caso, a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones así como de sus progresos, favoreciendo la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), se hará una media de las tres evaluaciones. Se aprobará si la nota es igual o superior a 5. En caso contrario, irán a la prueba final extraordinaria.

4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que, en la evaluación final ordinaria, no haya obtenido una calificación positiva en en la materia tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria.

A su vez, si el alumno presenta las actividades de recuperación y refuerzo propuestas en el mes de junio antes de la realización de la prueba extraordinaria, serán valoradas. Dichas actividades representarán el 20% de la calificación extraordinaria.

Sin perjuicio de la valoración de dichas actividades, la superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia.

5. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Para la recuperación de la asignatura Lengua Castellana y Literatura pendiente de ESO se realizarán dos pruebas escritas. La fecha de las mismas será la propuesta por la Jefatura de estudios del centro

Se hará un seguimiento continuado de aquellos alumnos que han promocionado de curso con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente. Para tratar de que las carencias que dieron lugar a la calificación negativa del curso anterior no obstaculicen el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso, se elaborará un programa de recuperación personal de la materia pendiente para cada alumno, consistente en un cuadernillo de trabajo que recogerá periódicamente aquellos aspectos de la asignatura que el profesor del curso en el que está matriculado considere más importantes para facilitar el progreso en el curso actual. El profesor evaluará periódicamente el trabajo del alumno e informará mensualmente al Tutor de pendientes del centro de su progreso.

Los alumnos tendrán que demostrar su dominio de los contenidos mínimos que figuran en la programación. Los criterios de evaluación de estas pruebas serán los propios del curso ordinario. El profesor valorará la posibilidad de que el alumno no tuviera que presentarse a las pruebas y obtuviera el aprobado en la materia pendiente si la realización de los cuadernos de trabajo fuera correcta y estuviera obteniendo resultados favorables en el transcurso del curso actual. En el caso de calificación negativa en la convocatoria ordinaria, el alumno dispone de una convocatoria extraordinaria en septiembre en la que podrá demostrar su dominio de los contenidos mínimos del curso en una única prueba, con características similares a las de las dos anteriormente señaladas.

6. LECTURAS

Pueden sufrir alguna modificación durante el curso, pero las programadas provisionalmente para este curso son:

El reino de las tres lunas de Fernando J.López editorial Loqueleo..

(Dos lecturas más que decidiremos con los alumnos en función del tema elegido y relacionado con el currículum.)

INFORMACIÓN PARA PADRES Y ALUMNOS DEL GRUPO DE COMPENSACIÓN.
Materia: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFA E HISORIA DE 2º DE ESO

1. CONTENIDOS.

Bloque 1. El espacio humano

Cantabria, España, Europa y el mundo.

- - La organización territorial.
- - La población: modelos demográficos y movimientos migratorios.
- - La ciudad y el proceso de urbanización.

Bloque 2. La historia

El mundo clásico, Roma.

- - Origen y etapas de la historia de Roma.
- - La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.
- - El cristianismo.
- - La península ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.
- - El proceso de romanización. La ciudad y el campo.
- - El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Edad Media.

- - Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
- - La Alta Edad Media (siglos V al XI). La «caída» del imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- - La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.
- - La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la «peste negra» y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El espacio humano

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.

   1.1. Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales.

2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

   2.1. Explica las características de la población europea. 2.2. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones

   3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

3.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida.

3.3. Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

4.1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica, evolución, así como los movimientos migratorios.

5.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.

5.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

6.3. Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización.

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

7.1. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

7.2. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

8.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

8.2. Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria.

8.3. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

8.4. Compara mediante ejemplos concretos la influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean.

9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

9.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. **Bloque 2. La historia**

10. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

10.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

10.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.

10.3. Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.

11. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.

11.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

12. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

12.1. Hace un mapa de la península ibérica donde se reflejan los cambios administrativos en época romana.

12.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

13. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

13.1. Entiende qué significó la «romanización» en distintos ámbitos sociales y geográficos.

14. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

14.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del imperio romano con las de los reinos germánicos.

15. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

15.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

15.2. Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media europea.

16. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

16.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre nobleza y campesinado.

16.2. Describe la organización de un feudo.

17. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.

17.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.

17.2. Explica la importancia de al-Ándalus en la Edad Media.

17.3. Comenta mapas sobre la evolución territorial de al-Ándalus.

18. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.

18.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristiana en la península ibérica.

18.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

19. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

19.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

19.2. Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.

20. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

20.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Trabajo en clase, a través de la revisión de las actividades.
- Cuaderno de trabajo con las actividades realizadas.
- La participación en clase, el comportamiento correcto y la actitud positiva.
- Realización de algún trabajo en grupo o individual.
- Elaboración de mapas físicos de todo el mundo.

- Búsqueda de información y posterior exposición oral.

- Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas en clase.

- Realización de pruebas objetivas (orales o escritas) en cada evaluación.

- Realización de un examen de recuperación por evaluación.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, formativa, integradora y diferenciada. La calificación en cada una de las evaluaciones se obtendrá de la siguiente forma:

Se realizará un mínimo de pruebas objetivas (orales o escritas).

- La nota media del total de pruebas objetivas supondrá el **70%** de la calificación final de cada evaluación. En cada una de las evaluaciones, los alumnos/as podrán realizar un trabajo de investigación individual. En las pruebas realizadas se valorarán: la definición de conceptos, preguntas cortas, ejercicios de relación, el desarrollo de un tema o pregunta amplia, comentario de un ejercicio práctico (mapas, pirámides, climogramas, estadísticas, gráficas, ejes cronológicos, textos, imágenes....).

- La ortografía podría llegar a restar un 10% de la nota. Cada falta será penalizada con 0,1 sobre 1.

- La mala letra (cuando es prácticamente ilegible por parte del profesor) también puede llegar a restar hasta un 10% de la nota.

- El alumno que copie en un examen será penalizado con 0 puntos en el mismo, no en la evaluación.

Aquel alumno/a que no asista a una prueba deberá presentar una justificación, que se valorará por el profesorado del Departamento para proceder a la realización de otra prueba personalizada (oral o escrita, a criterio del Departamento).

La recuperación de cada evaluación podrá realizarse al final de la misma o al inicio de la siguiente.

- Se hará una revisión a cada alumno/a de las actividades específicas, reflejadas en **el cuaderno de trabajo** o en otros soportes (exposición oral, ower oint, mapas…). a nota media del total de revisiones supondrá **un 20%** de la calificación final de cada evaluación. El cuaderno debe estar diariamente a disposición del profesor, que cuando lo considere oportuno lo solicitará para su revisión, sin necesidad de avisar previamente al alumnado.

- Entre los criterios de corrección del mismo se encuentran:

- -Buena letra, limpieza y presentación.

- -Debe constar el nombre del alumno, su grupo y la asignatura a la que se refiere.

- -No existencia de faltas de ortografía.

- -Debe estar completo, con todas las actividades realizadas y corregidas por parte del alumno, tras llevarse a cabo la corrección de las mismas en el aula.

- -Si el alumno opta por trabajar con archivador, las páginas deben presentarse paginadas para su corrección, en una funda o carpeta.

- **La actitud, participación activa y el comportamiento en clase** supondrá un **10%** de la calificación final de cada evaluación.

La calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, *excepto en el caso de que la nota de la última evaluación sea inferior a 3,* entonces deberá realizar la prueba de recuperación de dicha evaluación. El alumno superará el curso cuando dicha media sea igual o superior a 5, en caso contrario deberá superar la materia realizando la prueba extraordinaria.

Estos criterios se aplican también en el grupo de Compensatoria que es un grupo incluido en el Plan de Atención a la Diversidad, modificando el peso de los contenidos y de la revisión de los trabajos en la calificación final de cada evaluación. En este grupo los porcentajes que se aplicarán serán de un 60% para los contenidos y de un 40% para los procedimientos reflejados en el cuaderno de clase y otros soportes.

El alumnado que falte reiteradamente a clase deberá ser evaluado de acuerdo con la normativa vigente. (Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, BOC de 16 de septiembre).Cuando se incorpore al aula realizarán las tareas previstas en la programación del nivel.

- El carácter continuo de la evaluación contribuye a que la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento de los alumnos sean valorados y reconocidos con objetividad. Supone la recogida y registro frecuente y sistemático de información relevante sobre la evolución del alumnado. Será calificado de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación del nivel, además de con las pruebas previstas. Si no superan la evaluación continua realizarán la denominada prueba extraordinaria.

5. .CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen una evaluación pueden realizar una prueba de recuperación al final de la misma, o al inicio de la siguiente. Por cada evaluación suspensa el profesor planteará al alumno un plan de recuperación de la misma, que consistirá en presentar todas las actividades realizadas en dicha evaluación, dedicar dos sesiones previas a la prueba de recuperación para repasar y resolver dudas, y por último, una prueba objetiva sobre los contenidos trabajados en esa evaluación. En cualquier caso, aquellos alumnos que al finalizar el curso no hayan superado la materia, ni en las evaluaciones ni en las posibles recuperaciones correspondientes, acudirán a l**a prueba extraordinaria con la materia completa.**

6. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Será la propuesta por el departamento de geografía e historia para este nivel ya que la prueba extraordinaria será homogénea para todo el alumnado, porque de acuerdo con el criterio de la Evaluación continua se han podido realizar, a criterio del profesor, previamente pruebas de recuperación de la materia (trabajos, exámenes…), y consecuentemente esta prueba debe reunir características de una **opción excepcional** para el alumnado que deba realizarla y debe ser igual para todos los alumnos del nivel.

La prueba extraordinaria, versará sobre los contenidos mínimos exigidos en la Programación del curso (estándares de aprendizaje).

La calificación de la prueba (sobre 10 puntos). **La ortografía podría llegar a restar un 10% de la nota.**

Además se procurará al alumnado un **plan de recuperación y refuerzo** que deberá entregar el día del examen extraordinario, y que será de carácter voluntario. Dicho plan de refuerzo se llevará a cabo con la utilización del libro de la materia utilizado en clase, además de otros materiales que puedan ser indicados por el profesor.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias y del resultado de la prueba extraordinaria. A su vez, si el alumno presenta las actividades de recuperación y refuerzo propuestas, antes de la realización de la prueba extraordinaria, serán valoradas en un 20% de la nota final.

Para aquellos alumnos que presenten el plan de refuerzo, la nota del examen será un 80%. Sin perjuicio de la valoración de dichas actividades, la superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia.